

MODELO ARGENTINO DE PROYECTO NACIONAL

Juan Domingo Perón

INTRODUCCIÓN

Dos meses antes de su muerte, el 1° de Mayo de 1974, el teniente general Juan Perón anuncio públicamente este Modelo Argentino, por él elaborado para ser realizado por el país.

Su autor lo concibió como un texto que reflejara el sentir de la mayoría de los argentinos, y anhelaba que el Proyecto Nacional que la Argentina necesita surgiera de su profundización.

El trabajo fue difundido meses después, a través de ediciones limitadas y ya agotadas.-

Cuando lo termine de leer detenidamente observará qué distinto nos hubiera ido a los argentinos si hubiéramos tenido en cuenta esta experiencia tan valiosa...

Pero nunca es tarde cuando la esperanza es grande...

Un trabajo importante para ampliar todos estos temas es el realizado por el Dr. Oscar Castellucci y su equipo. Lo encontrará en

<http://www.peronistakirchnerista.com/doc/1.3.5.pdf>

Prologo

Treinta años de lucha política por el país, en el pensamiento, la acción y la reflexión, me han suscitado la convicción de que nuestra argentina necesita definir y escribir un Proyecto Nacional. Este Proyecto tiene que ser verdaderamente “nacional”; vale decir, realizado por el país.

En consecuencia, todos los sectores políticos y sociales y todos los ciudadanos, tienen el deber cívico y moral de aportar su idea.

Para cumplir con este deber, hoy entrego al país este trabajo al que denomino “Modelo Argentino”. Están aquí sistematizados los pensamientos de una vida de servicio, en la forma más sencilla en que ellos pueden ofrecerse al Pueblo.

Las inevitables imperfecciones de la obra humana que este Modelo Argentino signifique, me han sugerido también la necesidad de considerarlo como una propuesta de lineamientos generales, antes que de soluciones definitivas.

Su discusión esclarecedora por parte de todos los grupos representativos de nuestra comunidad, posibilitará establecer el camino más acertado para alcanzar los propios objetivos nacionales. Ella contribuirá, a su vez, a profundizar este Modelo para que de él surja lo que deberá ser nuestro Proyecto Nacional.

El Modelo Argentino se constituirá también en un importante elemento de juicio a ser considerado en la Reforma de nuestra Constitución Nacional, toda vez que su contenido reflejará el sentir de la inmensa mayoría de los argentinos.

Invité a todos a participar de la doble empresa: analizar este Modelo Argentino y elaborar su propia expresión de nuestro Proyecto Nacional.

Hasta aquí el aporte del ciudadano. El del gobernante será crear el Consejo para el Proyecto Nacional, a fin de que la participación del ciudadano, de los grupos sociales y partidos políticos, tenga un cauce institucionalizado para posibilitar que toda idea útil se aproveche y preservar permanentemente el Modelo, ajustándose a la realidad de un mundo en constante evolución.

Solo la idea vence al tiempo. Hagamos de ella nuestro medio esencial para la lucha interna; institucionalicemos la lucha por la idea y usemos todo nuestro patriotismo para dar más potencia a la institucionalización de este proceso nacional.

El mundo será universalista; la organización de los países del Tercer Mundo constituye una forma de tránsito necesario hacia un universalismo justo; la etapa del continentalismo, a su vez, es un camino para ambas cosas.

Nuestra Argentina tiene que tener un papel activo y relevante en todo este proceso y no debe seguir resignadamente lo que elaboren los demás.

Tanto el incentivo interno de nuestra propia responsabilidad para con el país y sus hijos, como el devenir histórico del mundo en su totalidad, nos convencen de la necesidad de elaborar nuestro propio modelo.

No necesitamos soportar agresiones que actúan como factor desencadenante de nuestra acción creativa. Nos basta con nuestra capacidad para ver el futuro.

Tal vez éste sea uno de los mayores aportes que puedo hacer a mi Patria. Solo con su entrega, me siento reconfortado y agradecido de haber nacido en tierra argentina.-

JUAN D. PERON

PRIMERA PARTE

FUNDAMENTACION

CONCEPTO DEL MODELO ARGENTINO

Cuando pienso en los acontecimientos cruciales de la historia del país, encuentro en ellos las huellas profundas de una toma de conciencia verdaderamente nacional.

Este proceso se ha distinguido por una denodada pugna entre esa creciente conciencia y las fuerzas que han tratado de impedir implacablemente su libre expresión.

El Modelo Argentino pretende ser, precisamente, la interpretación de esa conciencia nacional en procura de encontrar su cauce definitivo.

1- Ideología y Doctrina Nacional

Nuestra Patria necesita imperiosamente una ideología creativa que marque con claridad el rumbo a seguir y una doctrina que sistematice los principios fundamentales de esa ideología.

Para ello debemos tener en cuenta que la conformación ideológica de un país proviene de la adopción de una ideología foránea o de su propia creación. Con respecto a la importación de ideologías –directamente o adecuándolas- se alimenta un vicio de origen y es insuficiente para satisfacer las necesidades espirituales de nuestro Pueblo y del país como unidad jurídicamente constituida.

El mundo nos ha ofrecido dos posibilidades extremas: el capitalismo y el comunismo.

Interpreto que ambas carecen de los valores sustanciales que permiten concebirlas como únicas alternativas histórico-políticas. Paralelamente, la concepción cristiana presenta otra posibilidad, pero sin una versión política, suficiente para el ejercicio efectivo del gobierno.

Los argentinos tenemos una larga trayectoria en esto de importar ideologías, ya sea en forma total y parcial. Es contra esta actitud que ha debido enfrentarse permanentemente nuestra conciencia. Las bases fértiles para la concepción de una ideología nacional coherente con nuestro espíritu argentino, han surgido del mismo seno de nuestra Patria.

El Pueblo, fuente de permanente creación y autoperfeccionamiento, estaba preparado hace treinta años para conformar una ideología nacional, social y cristiana.

Sin embargo, no fuimos comprendidos cuando, respondiendo a esa particular exigencia histórica, propugnamos la justicia social como inmanente al ser nacional, a pesar de que la justicia social está en la base de la doctrina cristiana que surgió en el mundo hace 2000 años.

Al calor de intereses políticos y económicos se originaron numerosos equívocos –como la identificación de la democracia con el liberalismo- promoviendo confusiones ideológicas que, en su momento, configuraron el marco necesario para el mantenimiento de intereses imperialistas.

No obstante, esa ideología intrínsecamente argentina, y la consecuente doctrina, crecieron en la conciencia del Pueblo. El Modelo Argentino no quiere ser otra cosa que la expresión representativa de y la síntesis prospectiva de una ideología y una doctrina nacionales.

La creación ha nacido del Pueblo y el ciudadano que ofrece hoy el presente conjunto de ideas, valores y objetivos concretados bajo en nombre de Modelo Argentino, tal vez no tenga otra virtud que la de haber querido o interpretado la voluntad de ese Pueblo.

Es por eso que este Modelo no es una construcción intelectual surgida de minorías, sino una sistematización orgánica de ideas básicas desarrolladas a lo largo de treinta años. Ahora es posible ofrecer este Modelo al país, después de que la representación popular ha sido reimplantada.

Si el Modelo Argentino encarna la voluntad de nuestro Pueblo, será auténtico. Si es auténtico, será útil a la Patria. Y si es útil, cumplirá con su propósito histórico.

2- El Modelo Argentino y el Justicialismo

El Justicialismo es el resultado de un conjunto de ideas y valores que no se postulan: se deducen y se obtienen del ser de nuestro propio Pueblo. Es como el Pueblo: nacional, social y cristiano.

Hace muchos años anuncié tales características del Justicialismo, prácticamente en estos mismos términos, y afirmé su sentido al expresar que “el Justicialismo es una filosofía

de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista”.

Esta búsqueda de respuestas a las necesidades integrales del país, que parten de una clara ideología, comenzó en la década de los 40. El 1° de Mayo de 1948 la posición fue llamada “Justicialismo”, abriéndose así las posibilidades de una liberación conceptual en la que intervengan mandatarios, líderes, políticos y Pueblo.

La aparición y la evolución de la concepción Justicialista es la del desarrollo histórico natural de nuestras ideas; y es patrimonio de todo el Pueblo argentino; en esa medida, el ideólogo es solo un intérprete.

No obstante en nuestro país todavía persisten muchos esclavos de la injusticia y de la inseguridad. Ni la justicia social ni la libertad –recíprocamente apoyadas- son comprensibles en una comunidad integrada por hombres que no se han realizado plenamente en su condición humana.

Es por eso que el Justicialismo quiere para el hombre argentino:

- Que se realicen en sociedad, armonizando los valores espirituales con los materiales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad;
- Que haga una ética de su responsabilidad social;
- Que se desenvuelva en plena libertad en un ámbito de justicia social;
- Que esa justicia social esté fundada en la ley del corazón y la solidaridad del Pueblo, antes que en la ley fría y exterior;
- Que tal solidaridad sea asumida por todos los argentinos, sobre la base de compartir los beneficios y los sacrificios equitativamente distribuidos;
- Que comprenda a la Nación como una unidad abierta generosamente con espíritu universalista pero conciente de su propia identidad.

He dicho una vez que la comunidad a la que aspiramos es aquella donde la libertad, la justicia y la responsabilidad son fundamentos de una alegría de ser, basada en la certeza de la propia dignidad. En tal comunidad el individuo posee realmente algo que ofrecer e integrar al bien general, y no solo su presencia muda y temerosa.

Nosotros creemos en la comunidad, pero en la base de esa convicción se conserva un profundo respeto por la individualidad y su raíz es una suprema fe en el tesoro que el hombre representa, por el solo hecho de su existencia.

Cuando en la Segunda Guerra Mundial las dos potencias ideológicas opuestas se unieron para terminar con un tercer grupo de países en discordia con el orden imperante, Argentina no se sometió.

Nuestra rebelión fue entonces como sigue siendo ahora, una cuestión de personalidad y de dignidad nacional.

Para no someterse, había que crear una respuesta diferente, propia, argentina. Esa respuesta fue el Justicialismo. Pero como un Modelo que aspire a servir seriamente al país, solo puede ofrecerse después de un periódico histórico de prueba, hubo que esperar tres décadas para poder elaborar la expresión, ya más formalizada, de una ideología, a fin de entregarla ahora a la fuerza creativa de nuestra nacionalidad

OBJETIVOS DEL MODELO ARGENTINO

1- Un ámbito de Coincidencia Nacional

El primer objetivo del Modelo Argentino consiste en ofrecer un amplio ámbito de coincidencia para que de una vez por todas los argentinos clausuremos la discusión acerca de aquellos aspectos sobre los cuales ya deberíamos estar de acuerdo.

Es imprescindible que mis conciudadanos comprendan que la presencia central del Justicialismo en un Modelo que deseo para todos los argentinos, sin exclusiones de sectores, no responde al intento de forzar una indebida generalización de principios meramente partidarios. Si acudo a la respuesta justicialista no es por sectarismo o personalismo; estoy lejos de una actitud semejante.

La fundamentación justicialista no se incorpora por reflejar un sector parcial de opinión ideológico-político, sino por razones de índole totalmente diferente.

En primer lugar, porque encarna principios permanentes emanados de la esencia misma del hombre. En segunda instancia, porque el Pueblo ha impregnado al Justicialismo de las constantes básicas de nuestra nacionalidad. Por último, como Tercera Posición, porque define una histórica definición de autonomía e identidad nacional . Sin tales principios y constantes, sin esa identidad, no hay posibilidad de conformar un Modelo en el cual cada argentino que ama a su Patria se reconozca.

Estos motivos me alientan en la inspiración de obtener la coincidencia necesaria para trazar una política nacional.

La grandeza del país y la felicidad del Pueblo argentina, son dos objetivos esenciales que, a mi juicio, deben guiar nuestro pensamiento y acción.

Partiendo de esta premisa podemos empezar a construir. Solo necesitamos unanimidad conceptual para hacer lo que la mayoría decida. Por eso, las grandes líneas de coincidencia únicamente pueden nacer del Pueblo, manifestándose en sus representantes a través de organizaciones de pacífica convivencia humana.

Si se quiere salvaguardar la Nación que hemos recibido y seguir adelante en el proceso de preservarla y depurarla, o se usa la política de la fuerza, o bien se elabora la fuerza necesaria para respaldar una política.

Una Argentina de felicidad y de grandeza admite únicamente la segunda alternativa. Necesitamos pues, crear la fuerza requerida para sustentar una política nacional.

Es esta hora de su realización. Tengamos en cuenta el ejemplo que nos muestra el mundo; en el que está ganando terreno la idea de que el bienestar de los Pueblos se halla por encima de las concepciones políticas dogmáticas. Esto origina un campo de mutuo respeto, que parece nutrirse en bases de civilización, de comprensión y de tolerancia hacia las ideas de los demás.

No tengo dudas que este es un momento crucial de nuestra Patria; o profundizamos las coincidencias para emprender la formidable empresa de clarificar y edificar una gran Nación, o continuamos paralizados en una absurda intolerancia que nos conducirá a una definitiva frustración.

2- La Futura Comunidad Argentina

El segundo de los objetivos radica en concretar el ámbito del consenso, configurando el ámbito de consenso, configurando los caracteres que los argentinos anhelamos para nuestra comunidad del futuro.

Todo país enfrenta, en algún momento de su historia, con la obligación de definir principios, valores y conductas generales, pero también caracteres que perfilen recorten su nacionalidad. Corresponde a un Modelo la estructuración de estas propiedades que nos hacen mas que traducir la ideosincracia del Pueblo.

La carencia de un Modelo de referencia ha causado, en nuestro país, graves efectos sociales, económicos y, particularmente, políticos. Ha llegado el momento de tomar conciencia de que en la Argentina nadie tiene derecho de esperar que la sociedad madure por si sola.

Los argentinos intuimos ya que no es posible insistir en nuestra vacilaciones: la historia reclama de nosotros la consolidación de una fisonomía nacional.

Para ello, corresponde al Modelo Argentino refirmar la forma socio-política que satisfaga a todo el país.

Estoy convencido que solo la comunidad argentina puede proporcionar el juicio definitivo sobre las cualidades que para ella se anhelan. Es mi deseo que todos mis conciudadanos consideren este Modelo como una propuesta inicial; ya que las generaciones que nos siguen, a través de un diálogo franco en el que participen todos los entes representativos de la comunidad, han de asumir la patriótica misión de perfeccionarlo.

Alguna vez prediqué la armonía como categoría fundamental de la existencia humana; sigo creyendo en ella como condición inalienable para la configuración de la Argentina que todos anhelamos. Esa básica consonancia excluye la violencia e implica comprender que el único camino para la construcción fértil es partir de ideas, valores y principios, cuya práctica concreta no cercene el cauce de la paz. Esto no distorsiona en absoluto la vocación de cambio del Justicialismo, concretado en este Modelo Argentino; ya he afirmado que la doctrina es revolucionaria en su concepción, pero pacífica en su realización.

No puede persistir duda alguna acerca de los caracteres buscados; se trata de una democracia social que, como se verá más adelante, será una estructura político-social absolutamente coherente con los principios esenciales de la Comunidad Organizada.

Cuando utilizo la palabra “social”, estoy pensando en una democracia en la que cada integrante de la comunidad pueda realizarse con la única condición de poseer idoneidad y condiciones morales indispensables para aquello que aspira. En este sentido, la forma de gobierno que sirve a la democracia social resulta ser “Representativa, Republicana, Federal y Social”.

Todo lo que acabo de expresar no es más que otra forma de decir que seguimos deseando fervorosamente una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

Se conecta estrechamente lo expuesto el hecho de que el Modelo define asimismo una clara dimensión ética que no es otra cosa que un llamado a la autonomía de la conciencia moral. Hace años sostuve que el vertiginoso progreso material de nuestro tiempo lanzó al hombre fuera de sí mismo sin proporcionarle paralelamente una plena conciencia de su personalidad.

Por eso, en el camino de la consolidación de la comunidad argentina desempeña un papel primordial la propuesta de un esquema de valores morales y espirituales, que confiere al pueblo la templanza que el futuro de la Nación requiere.

Resultará necesario precisar el nivel de nuestras aspiraciones respecto a la futura sociedad argentina; solo así se estará en condiciones de clarificar la concepción estratégica que deberemos adoptar para hacer realidad lo que todo hombre de bien, nacido en esta Patria, espera: *“una Argentina íntegra, cabalmente dueña de su insobornable identidad nacional”*

3- Orientación para las Distintas Áreas

Los objetivos anteriormente delineados asocian al Modelo Argentino con los valores, principios y caracteres tanto de estructura permanente y universal, como de perfiles intrínsecamente nacionales.

Si allí finalizara nuestro propósito no iríamos más allá de un lineamiento teórico y normativo de carácter general que no contemplaría la creciente complejidad de una comunidad orgánicamente constituida. Quiere decir que, tal conjunto de verdades, adquiere una fisonomía específica y diferente en los distintos ámbitos de la vida nacional, así como una proyección igualmente específica.

Con la mirada orientada en el futuro, es necesario identificar cuál es la medida en que cada una de las áreas de la sociedad argentina puede participar del Modelo, y es preciso definir de que forma aquellos principios, valores y caracteres cobran una dimensión particular, aunque interrelacionada, en cada ámbito del quehacer nacional.

Para que cada ciudadano se reconozca en el Modelo, es imprescindible que este no naufrague en abstracciones, sino que aquello que define y propone, cobre realidad en cada una de las áreas de la comunidad, pues es a través de su área de competencia que el ciudadano se inserta en su Patria y la siente como propia.

Tengo la convicción de que la transformación de la comunidad argentina solo se podrá lograr mediante una adecuada conjunción de resultados eficientes en todos los campos del quehacer nacional.

4- Guía Programática y Político-Administrativo

A la luz de este objetivo, el Modelo Argentino debe conformar un sustrato programático superior, orientativo de la conducción.

Creo que no podemos detenernos en discutir si es más aconsejable la programación que el desarrollo espontáneo, porque la segunda alternativa implica dejar a la sociedad librada a sus propias fuerzas y es, por ello, terreno fértil para distorsiones neocolonialistas.

Al hacer referencia a la conducción debe tomarse en cuenta que la conducción política se diferencia del gobierno político-administrativo.

La conducción política es una materia indelegable de quien ejerza la Primera Magistratura, y ella da sustento a la capacidad de hacer en lo político- administrativo.

Lo político- administrativo corresponde a las decisiones y acciones que se adopten a través de los mecanismos corrientes del gobierno.

Las condiciones objetivas que hacen a la conducción superior, implican que nadie puede gobernar sin el apoyo sin Pueblo, ni en la Argentina ni en ningún otro país. Significa también que el Proyecto final es del Pueblo y no de determinados gobiernos, ni de minorías intelectuales.

El Modelo Argentino quiere servir a estos dos ámbitos de conducción superior, en estrecha conexión con una orientación programática lúcida y precisa.

5- La Liberación y la Integración

Afirmé anteriormente que la importación de ideologías alimenta un vicio de origen.

Detengámonos en este problema. Si una ideología no resulta naturalmente del proceso histórico de un Pueblo, mal puede pretender que ese Pueblo la admita, como representativa de su destino. Este es el primer motivo por el cual nuestro Modelo no puede optar ni por el capitalismo liberal ni por el comunismo.

Pero es evidente que la cuestión, como lo he repetido en numerosas oportunidades, no se reduce a la elección o configuración de una ideología y una doctrina que perfilen la identidad de nuestro Pueblo, porque tal identidad se diluye sin una firme decisión de autonomía nacional.

El rechazo de las posibilidades extremas que nos brindan el capitalismo y el comunismo, no solo se fundamentan en su desconexión con la estructura íntima de nuestra nacionalidad, sino también en el hecho de que su adopción implica servir automáticamente al neocolonialismo, sea cual fuere su signo doctrinario.

Optar por un Modelo Argentino equidistante de las viejas ideologías es, consecuentemente, decidirse por la liberación. Por más coherencia que exhiba un modelo, no será argentino si no se inserta en el camino de la liberación.

Me parece innecesario insistir en un hecho evidente: estamos en esta lucha, aunque cada pueblo debe dar, frente a la historia, la respuesta que emana de su esencia.

Es por eso que la progresiva transformación de nuestra Patria para lograr la liberación debe, paralelamente, preparar al país para participar en dos procesos que ya se perfilan con un vigor incontenible: la integración continental y la integración universalista.

Si aisláramos nuestra respuesta, la comunidad por la que luchamos quedaría a espaldas de un destino superior que espera a todos los hambres que en el mundo comparten ideales de Justicia y Verdad.

ANTECEDENTES HISTORICO-POLITICOS QUE CONDUCEN AL MODELO ARGENTINO

1- LAS ENSEÑANZAS DEL PROCESO HISTÓRICO MUNDIAL

De dos fuentes proviene el crecimiento económico de los países avanzados. Por un lado, se sus propios tecnológicos y acumulación de capital. Por el otro, del acceso a las riquezas y el trabajo de los países colonizados.

El traspaso de las riquezas de estos últimos países a las grandes potencias, se efectuó de muy diversas formas. De acuerdo con las circunstancias, se utilizó desde el procedimiento de la apropiación física hasta la remesa de beneficios para las inversiones imperiales, pasando por las etapas intermedias de ambos extremos.

De esa manera, muchos países colonizados expandieron su producto pero no su ingreso, mostrando al mismo tiempo un aparente progreso que, en realidad, encubría su miseria.

Para mantener este sistema se necesitó de la dominación política. El arma empleada para ello, también se adecuó a las circunstancias.

Fue así como se acudió al empleo de las fuerzas militares, en intervenciones directas o indirectas; al copamiento de gobiernos o de sectores claves del país; a la complicidad de los grupos dirigentes; a la acción sutil de las organizaciones que sirven a intereses supernacionales; a los empréstitos, que bajo la forma de “ayudas” atan cada vez más a los países dependientes. Es decir, se recurrió a cuanto procedimiento fuera útil para los fines de dominación perseguidos.

Esta ha sido una evolución particularmente notable del sistema imperialista durante casi todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En su transcurso, las espaldas de los trabajadores de los pueblos sometidos –tanto del mundo oriental como occidental- han sobrellevado, en buena medida, la carga del progreso de las metrópolis imperialistas.

Pero la situación internacional está sufriendo profundas conmociones: los pueblos comienzan a despertar, motivando que los países dependientes se vean obligados a tomar partido frente a dos elecciones:

- Por un lado, elegir entre neocolonialismo y liberación. Para nosotros la elección es obvia, y cuando dijimos que había que construir el “Tercer Mundo”, no hicimos otra cosa que dar un nombre y un sentido al camino de liberación elegido.

- Por el otro, se presenta la elección entre capitalismo y comunismo como opciones inevitables. Nosotros percibimos el error de considerar, como únicas alternativas, a dos

posiciones extremas que han servido para la dominación. Así surgió la “Tercera Posición”.

Venimos sosteniendo estos conceptos desde hace tres décadas. Consecuente con ellos, Argentina inició un proceso de cooperación latinoamericana para lograr la liberación. Ya la idea de Comunidad Latinoamericana estaba en San Martín y Bolívar; ellos sembraron las grandes ideas y nosotros hemos perdido un siglo y medio vacilando en llevarlas a la práctica.

Ahora, para corregir el rumbo que equivocadamente tomamos, debemos profundizar, entre otros lazos de unión, la línea de los tratados de complementación económica, que como el firmado en Santiago de Chile, hace 25 años, entre este país y la Argentina, estén abiertos a la adhesión de los demás países del área con la finalidad de alcanzar una integración económica sudamericana.

Este proceso arroja algunas enseñanzas en las siguientes consideraciones:

Unión Latinoamericana: Cada país participa de un contexto internacional del que no puede sustraerse. Las influencias recíprocas son tan significativas que reducen las posibilidades de éxito en acciones aisladas.

Es por ello que la Comunidad Latinoamericana debe retomar la creación de su propia historia, tal como lo vislumbró la clarividencia de nuestros libertadores, en lugar de conducirse por la historia que quieren crearle los mercaderes internos y externos.

Lo repito una vez más: *“El año 2000 nos encontrará unidos o dominados”*. Nuestra respuesta, contra la política de *“dividir para reinar”* debe ser la de construir la política de *“unirnos para liberarnos”*.

Reacción Imperialista: Tenemos que admitir como lógica la acción de los imperialismos en procura de evitar que la unión de nuestros países se realice, ya que ello es opuesto a su interés económico y político.

En consecuencia, debemos admitir que la lucha es necesaria. Pero nosotros también aprendimos a reducir el costo social de la lucha.

La cruel realidad de los imperialismos: Cuando se expresaba, hace años, que “el imperialismo no perdona”, se estaba también afirmando que *ningún* imperialismo perdona. La experiencia de la década de los 60 ha sido suficientemente dura en estos aspectos, y el mundo aprendió mucho de ella.

Las invasiones militares en que los dos imperialismos han incurrido en los últimos 15 años, a contratiempo de la historia, han constituido un poderoso factor para que el Tercer Mundo asuma la necesidad de autodefensa.

Además, esto evidencia la creación de un derecho no escrito, en el plano mundial, que fortifica los principios de autodeterminación y de no intervención de los pueblos. Ello tendrá, tarde o temprano, que encontrar el eco adecuado en las Naciones Unidas para que éstas adquieran un efectivo poder de arbitraje.

Autodestrucción de los imperios: Las coaliciones imperialistas no impiden que se cumpla una constante histórica: los imperios se autodestruyen. Ya están a la vista algunos signos de una seria pérdida de la capacidad hegemónica en los imperialismos de ayer dominantes.

Complicidad de sectores internos: Surge, también, una experiencia importante para nuestros países: hay sectores internos cuyos objetivos coinciden con los de los imperialismos. Obviamente, la capacidad de decisión de estos sectores debe ser debilitada o anulada.

Imperialismo y Tercer Mundo: La dinámica mundial no obedece solo a los designios de los poderosos. Ahora responde a una articulación que encuentra imperialismos por un lado y Tercer Mundo por otro.

El tipo de democracia: No siempre los países han definido con exactitud la democracia que desean, ni han calificado la democracia en la cual viven. Hemos aprendido que ocultar el tipo de democracia que se quiere, constituye la mejor manera de preservar el tipo de democracia que quieren los demás.

El egoísmo y la sociedad competitiva: En el transcurso del tiempo, hemos venido progresando de manera gigantesca en el orden material y científico, pero veinte siglos de cristianismo parecen no haber logrado, suficientemente, hasta ahora, la superación del egoísmo como fuerza motriz del desarrollo de los pueblos. La sociedad competitiva es su consecuencia.

Esto arroja luz sobre el hecho de que la cooperación y la solidaridad son elementos básicos a considerar en el futuro.

El materialismo: El pragmatismo ha sido el motor del progreso económico. Pero también hemos aprendido que una de las características de este proceso ha sido la de reducir la vida interior de hombre, presumiéndose de pasar de un idealismo riguroso a un materialismo utilitario.

El mundo debe salir de la etapa egoísta y pensar más en las necesidades y esperanzas de la comunidad. Lo que importa hoy es persistir en ese principio de justicia, para recuperar el sentido de la vida y para devolver al hombre su valor absoluto.

Necesidad de una ética: la historia nos indica que es imprescindible necesario promover la ética individual primero, desarrollar después la consecuente conducta social y desprender finalmente de ellas la conducta económica. La libertad se instala en los pueblos que poseen una ética y es ocasional donde esa ética falta.

Pensamiento y acción: No puede haber divorcio alguno entre el pensamiento y la acción, mientras la sociedad y el hombre se enfrenten con la actual crisis de valores, acaso una de las más profundas de cuantas se hallan registrado. Es posible que el pensamiento haya perdido, en los últimos tiempos, contacto directo con las realidades del devenir histórico. Pero es cierto también que ha llegado “la Hora de los Pueblos”, y que ella exige “un pensamiento en acción”.

El imperativo de la Comunidad Organizada: Es por esto que las grandes alternativas que presenta la historia a nuestro país, terminan deduciéndose y no postulándose. Como deducción de la experiencia que viene de la historia, cada día se ahonda más el imperativo moderno de la Comunidad Organizada como punto de partida de toda idea de formación y consolidación de las nacionalidades.

Tercer Mundo y Tercera Posición: Asimismo, se deduce la consolidación del Tercer Mundo y la Tercera Posición como resultantes históricas definidas. La Tercera Posición como unidad conceptual, y el Tercer Mundo, como entidad política.

Sectarismo y liberación: Finalmente, las más importante de las enseñanzas, es la revelación de que los sectarismos no nos conducirán jamás a la liberación. Las diferencias de ideas son positivas en tanto estén abiertas a la confrontación sincera y honesta en busca de la verdad.

Encerrarnos en busca de ideas y procurar imponerlas por el peso de una fuerza circunstancial, significaría caer en el mismo error por el que han transitado aquellos a quienes hoy enfrentamos

2.- LA SITUACIÓN HISTÓRICA ARGENTINA

Si queremos realizar entre todos un proyecto del país que anhelamos, creo necesario tomar previamente conciencia de nuestra situación actual. Por este motivo, haré una breve reseña de la evolución histórica argentina en los diferentes ámbito

En el ámbito político

En nuestro país se han dado dos procesos paralelos, íntimamente interrelacionados, que el advenimiento del Gobierno Popular está frenando decididamente: una creciente intervención externa y una vacilante política interna.

La intervención externa fue cambiando de forma a lo largo del tiempo consistiendo sus últimas exteriorizaciones en condicionamientos impuestos a nuestra libertad de decisión.

Por su parte, la vacilación política interna fue influida principalmente por los siguientes factores:

- Las plataformas políticas no siempre definieron fines conjuntamente con los medios para alcanzarlos. Esto trajo como consecuencia que los ciudadanos carecieran de la información completa para ejercer su derecho al voto y a la crítica constructiva de los actos de gobierno.
- Se pretendió diluir el poder del Justicialismo, acudiéndose a sistemas como el de la representación proporcional, estimulando el aumento de los partidos políticos y limitando la relevancia de cada uno de ellos.
- La proscripción se utilizó para contrarrestar la vigencia de los grandes movimientos nacionales.
- La violencia fue ejercida para reprimir las corrientes que luchaban por un proceso transformador.
- El concepto de democracia pocas veces fue debidamente especificado con claridad suficiente para que el Pueblo supiese de qué se trataba.
- El nacionalismo fue declamado al tiempo que se destruía lo autóctono y copiaban apresuradamente moldes extranjeros reñidos con nuestra ideosincracia.
- La participación externa en las decisiones que afectaban al país fue creciendo consciente e inconscientemente.

Sin embargo, los valores permanentes afloran siempre. En el pueblo argentino estaba latente el sentimiento de independencia nacional, lo que tarde o temprano habría de provocar el enfrentamiento contra la distorsión del contenido social de la democracia y contra la tendencia a la desnacionalización progresiva.

La historia se encarga de formular una severa advertencia a quienes pretenden debilitar la vigencia de los valores permanentes del Pueblo. El intento de desvío no hace sino demorar el progreso de la Nación, pero no logra impedir esa realización que lleva consigo la supresión de cuanto obstáculo se le interponga.

En nuestra Patria, siguiendo el proceso natural de maduración política, fue aumentando la participación de los ciudadanos en las urnas. Con ello, las elecciones han adquirido un significado de legitimidad distinto al de la legalidad: hoy la elección legalmente realizada pero con alta abstención –cualquiera sea la forma de abstención- es legal pero no otorga un poder legítimo. La legitimidad viene del Pueblo en su totalidad y no solamente de aquella parte del Pueblo que acepta reglas de juego que, como la proscripción, restringen la voluntad popular. Voto con proscripción puede otorgar legalidad; pero legitimidad nunca.

Crecieron también al sensibilidad y al capacidad política, al impulso de la mayor participación del ciudadano.

Pero esta mayor capacidad de intervención política de la ciudadanía, más allá de su participación en las urnas, fue bastante mal usada. Se pusieron frente a ella los árboles que no dejaron ver el bosque. Se saturó el panorama político nacional con cuestiones menores, y el ciudadano no llegó a formarse una concepción general de la problemática nacional que abarca suficientemente todos los campos de sus actividades.

Así el Pueblo fue comprendiendo que no debía permanecer indiferente ante los problemas nacionales y adoptó la decisión de ser protagonista de su historia, rompiendo con los esquemas tradicionales que intentaron relegarlo a la simple condición de espectador.

El “cambio” ya no consiste en una abstracción vacía. El Pueblo todo quiere conocer el signo, el sentido y el contenido preciso de una expresión. Es que el Pueblo advierte con claridad que si el cambio no es nacional, no responderá a sus reales necesidades.

Finalmente, cabe una reflexión respecto del poder de decisión: a lo largo de nuestra historia, dicho poder se ha ido limitando tejiéndose una red de compromisos políticos que representan a diferentes intereses.

Tales intereses pueden ser internos o externos. Si las alternativas son neocolonialismo o liberación, y si hemos optado por la liberación, el ajuste de ese poder es indispensable para lograr que responda a nuestros intereses.

En lo político, liberación significa tener una Nación con suficiente capacidad de decisión propia, en lugar de una Nación que conserva las formas exteriores del poder, pero no en su esencia. La Nación no se simula. Existe o no existe.

En síntesis, el problema actual es eminentemente político y sin solución para otros sectores en particular.

En el ambito economico

El país ha producido siempre en función del beneficio, sin disciplinar cabalmente su producción en función de las necesidades de la población.

Es indudable que se perdió tiempo y que los recursos no fueron convenientemente utilizados.

Sin embargo, en la actualidad tenemos un ingreso por habitante razonablemente elevado y, además, el país se está industrializando aceleradamente. Esta realidad me permite afirmar que no somos un país subdesarrollado.

La distribución del ingreso familiar no es aún la más adecuada y mucho debe hacerse para vigorizarla. Esta realidad, hacia 1955, se había llegado a un nivel en la distribución y en participación del salario en el ingreso nacional, que satisfacía las necesidades de la población.

Desde allí las soluciones económicas siguieron a las soluciones políticas y la participación del salario en el ingreso disminuyó.

Es posible mantener una distribución socialmente aceptable si las decisiones económicas acompañan a política social que se desea imponer. Cuando las decisiones económicas siguen un patrón inadecuado, la distribución del ingreso queda subordinada al mismo, más allá de los buenos deseos de cualquier gobierno. En consecuencia, lo que llamamos "Justicia Social" también requiere para su materialización efectiva participación del gobierno y elevada eficiencia del mismo.

Se produjo, por otra parte, un decisivo retroceso en el terreno de las decisiones económicas. Hasta 1943, con industrialización incipiente, dichas decisiones estaban adaptadas a los intereses del campo. Buscamos establecer un sano equilibrio para promover la industrialización y una organización del poder de decisión para nuestro sector industrial. En 1955 no se había alcanzado a afirmar la existencia de un empresariado industrial argentino como factor contribuyente al desarrollo nacional, pero estaba en el camino. Desde entonces la industria creció con alto apoyo externo, pero el capital extranjero se concentró, en gran medida, en el aporte tecnológico y también en la compra de empresas existentes en el país.

Debemos tener en claro que lo esencial con respecto a los objetivos que debe perseguir una actividad radicada en el país, es que estos deberán atender tanto el aporte de la

economía nacional como el beneficio del empresario. Esto debe definir una conducta coherente respecto de los intereses nacionales y los del empresariado.

Pero si se trata de obtener tantos beneficios como sea posible, consolidando intereses que están en el exterior, los aportes a la economía nacional se alejarán considerablemente de lo que resulta conveniente para el país.

En esta materia no basta con lograr soluciones apresuradas para las grandes cuestiones, pensando que todo lo demás ha de resolverse por si solo. No basta tampoco con elaborar soluciones a medias, tomando decisiones sobre la inversión externa sin establecer claramente la actividad en la cual han de insertarse. Hay que establecer políticas diferenciales, en todos los campos, y fijar con precisión suficiente la forma de preservar los objetivos nacionales.

También se comprueba que no hubo una conciencia adecuada sobre la utilización de los recursos financieros del país, por cuanto no se alcanzó a determinar con claridad si la masa de capital interno disponible posibilitaba el desarrollo y la expansión, o si era necesario su incrementación con el aporte de capital extranjero para alcanzar tales objetivos.

Igualmente, es necesario tener en cuenta que no existe similitud entre concentración de capital y concentración empresaria. Eso debe conducirse armonicamente de acuerdo con las reales necesidades nacionales.

Analizando el proceso, se ve —en otro tipo de problemas— que cuando una sociedad incrementa el grado de sofisticación del consumo, aumenta a la vez su nivel de dependencia. Esto es, en gran medida, lo que ocurrió entre nosotros.

Por un lado, el ciudadano se ve forzado a pagar por la tecnología de lo banal; por otro, el país gasta en divisas en un consumo innecesario.

Pero a la vez, es impostergable expandir el consumo esencial de las familias de menor ingreso, atendiendo sus necesidades con sentido social y sin formas superfluas. Esta es la verdadera base que integra la demanda nacional, la cual es motor esencial del desarrollo económico.

El proceso económico ha demostrado, además, que el país acumula más ahorro del que usa. En otras palabras, que lo que gana con sus exportaciones, excede a lo que necesita gastar a través de sus exportaciones y otros conceptos. No obstante ello, tal posibilidad fue insuficientemente explotada, ya que a la par de incrementar la deuda pública no se logro el desarrollo nacional requerido por el país.

Tuvimos todo tipo de experiencias en este sentido y ahora, entre otras cosas, sabemos combatir establemente un mal como la inflación, y ello se consigue solo cuando hay capacidad política para usar el remedio natural dado por una política de precios e ingresos.

Es evidente que las “*recetas*” internacionales que nos han sugerido bajar la demanda para detener la inflación, no condujeron sino a frenar el proceso y a mantener y aumentar la inflación.

En esta cuestión no se acertaba con la solución adecuada. Por épocas se bajó la demanda pública a través de la contención del gasto –olvidando el sentido social del gasto público-; se bajó la demanda de las empresas a través de la restricción del crédito –olvidando también el papel generador de empleo que desempeña la expansión de las empresas- ; y se bajó la demanda de los trabajadores a través de la baja del salario real.

Pero como al mismo tiempo no se adoptaban las medidas para que todos participaran en el sacrificio, en definitiva fueron las espaldas de los trabajadores las que soportaron el peso de estas políticas de represión de la demanda para combatir la inflación que el país aceptó, y que repitió aunque su ineptitud quedó bien probada por la misma historia.

Es esta una experiencia muy importante derivada de nuestro proceso; y puesto que necesitamos evitar la inflación para seguir adelante con auténtica efectividad, debemos tenerla permanentemente en cuenta.

Por otra parte, se puede ver que hubo una insuficiente utilización de recursos, especialmente del recurso humano que ha sido deficientemente incorporado en los últimos lustros, de acuerdo con la evidencia surgida de las tasas de desempleo. Lo mismo aconteció con el recurso formidable que significa el capital intelectual científico y técnico nacional, emigrando por falta de oportunidades en el país.

A esto se llegó por carecerse de planificación, ya que cuando se planifica adecuadamente, puede lograrse una utilización total de los recursos disponibles.

Para que la planificación sea efectiva no bastan los planes de mediano o largo plazo. Las decisiones concretas de política económica requieren también planes de corto plazo, que deben ser los reales propulsores de la actividad. Es a través de ellos que la coyuntura puede ser manejada en función de un verdadero valor de instrumento para conducir la economía en el mediano y largo plazo.

Realizada la planificación en tales términos, es posible actuar realmente con la eficiencia necesaria para lograr la mayor parte de la expansión física que el país debe producir año a año.

En gran medida, en los últimos lustros nos hemos manejado con nombres y no con programas; y – salvo en algunos períodos que deben ser rescatados por la seriedad de conducción- la política que resultó, ha sido de neto corte liberal.

La conducción en el campo económico esta en excelentes condiciones para alcanzar sus objetivos, cuando su contexto aparece definido en programas de acción claramente concebidos.

En última instancia, la experiencia de lo que hace a la planificación en este campo es también definitiva; el gobierno en lo económico no tiene otra forma de conducirse. La planificación es consecuencia necesaria de la organización, e instrumento para la conducción concreta

En el ambito social

En materia social, nuestro proceso ha sido muy significativo y aporta experiencias de cambio realmente aleccionadoras .

Veamos separadamente los distintos aspectos de esta cuestión:

Características Socio-Demográficas Generales:

Las características socio-demográficas básicas de nuestro país son bien conocidas:

- Escasa población, frente a su dilatada extensión;
- Tasas bajas de crecimiento vegetativo;
- Alta esperanza de vida;
- Concentración urbana con macrocefalia del área metropolitana;
- Alta tasa de alfabetización con elevada deserción escolar;
- Ausencia de conflictos raciales o religiosos;
- Amplia difusión de los medios de comunicación masivos con limitaciones en cuanto a su calidad intrínseca;
- Nivel elevado de salubridad pero con desequilibrios regionales que se verifican en la tasa de mortalidad infantil que aún es elevada, etc.

La movilidad social y los líderes:

La Movilidad Social fue y sigue siendo alta en el país. El hijo del trabajador más modesto puede llegar a ser Presidente de la República.

No son muchas las sociedades que en el mundo ofrecen esta posibilidad.

Sin embargo, en la práctica se obstaculizó reiteradamente esta movilidad. Los líderes naturales encuentran un camino difícil: hay una maquinaria aplastante que cuesta mucho desmontar.

La supuesta igualdad de oportunidades ha sido determinada, en ciertas circunstancias, por la capacidad económica, de la cual siguen dependiendo en gran medida las posibilidades de formación.

La misma forma de emerger de muchos líderes, no ha asegurado una alta calidad de liderazgo en todos los casos. Así se comprende que haya habido cierto “elitismo”, en la medida en que el grupo tenía poder, oportunidad e influencia, se autoidentificaba como más apto, para imponer su voluntad a los demás.

Por otra parte, durante casi dos decenios funcionaron mecanismos que coartaron la posibilidad de expresión de los líderes que se mantuvieron fieles a las concepciones doctrinarias existentes hasta 1955. En este terreno se echo mano a la discriminación directa. Por lo demás, el proceso monto sistemas de promoción que en grado apreciable dependieron de la adscripción ideológica de los líderes a las pautas políticas del ámbito liberal dominante por entonces.

En consecuencia, no puede asegurarse que todos los liderazgos hayan surgido de los dos requisitos fundamentales requeridos: vocación de servicio al país y capacidad.

Para no caer en la trampa liberal, en el futuro deberá emprenderse con inteligencia y honestidad la formación de líderes, particularmente para que los líderes intermedios en los campos políticos y sociales completen su formación y cultiven sus valores personales en forma metódica y sistemática.

El mismo mecanismo de promoción de líderes tiene que asentarse, en todos los cuerpos políticos y sociales, sobre una verticalidad institucionalizada que transporte la corriente de poder desde la base.

De este modo, el líder resulta un verdadero conductor, con mandato real y capacidad probada por el Pueblo, del cual, además de representante, debe ser auténtico y permanente interprete.

La familia:

Una de las experiencias más fecundas que surgen de nuestro proceso, es el hecho de que la sociedad argentina ha sabido conservar la familia como célula social. Es claro que hay fisuras inevitables cuando los cambios son demasiado rápidos y es obvio que la dimensión de las fisuras pueden agrandarse en la medida en que el cambio se acelere o asuma una dirección equivocada.

En las sociedades altamente competitivas devoradas el consumo, se debilitó el núcleo familiar y aparecieron ciertas desviaciones, de las cuales las drogas y el alcoholismo son dos manifestaciones lamentables.

Nuestra Patria todavía esta a tiempo de preservar a la familia, ya que si bien no todos han conservado su integridad ante la agresión externa motivada por el sistema liberal, afortunadamente la mayor parte de ellas ha salvado su contextura.

Medios de comunicaciones masivos y promoción del consumo:

Los medios de comunicaciones masivos se incrementaron, pese a ser sometidos a restricciones selectivas que respondían a los intereses de las filosofías dominantes.

Así, dichos medios se convirtieron en vehículos para la penetración cultural.

El país debe establecer los principios específicos y claros no solo en lo referente al nivel de intercambio socio-cultural con el exterior, sino también respecto de cuales han de ser las condiciones para salvaguardar la identidad cultural argentina.

Por otra parte, es interesante observar lo que sucede con la comunicación de los grupos postergados o aislados de la sociedad, como en la practica aconteció con el Movimiento Justicialista durante casi 20 años. La respuesta no dejo lugar a dudas: cuando se observa una profunda fe en ideas y valores, la coerción interna no puede impedir que se desarrollen mecanismos informales de comunicación directa. Puede destruir los medios formales, pero no puede hacer lo mismo con aquellos cuya energía de transmisión nace del poder de la ideología del grupo.

La opinión pública del país está lo suficientemente preparada para criticar las informaciones que recibe. En algunos sectores sociales se pensó que esa opinión había sido confundida con información tendenciosa, pero no fue así. A pesar de que prácticamente los dos tercios de la opinión ciudadana soportó décadas de prédica destructiva, mantuvo una monolítica unidad de convicción.

No es posible “vender” ideas al Pueblo. Menos aún cuando, como en nuestro caso, se encuentra en él una incontenible sed de verdad.

En otro orden de cosas, se ha buscado promover actitudes profundamente negativas, incrementando artificialmente el consumo voraz de productos inútiles.

Directos responsables de esta situación han sido quienes instrumentaron los medios de comunicación masivos para aniquilar la conciencia del Pueblo.

Es decir, se procuró motivar un consumo prescindible, excitando los sentidos. Ese sistema es incompatible con la forma nacional y social a la que aspiramos, en la que el hombre no puede ser utilizado como instrumento de apetitos ajenos sino como punto de partida de toda actividad creadora.

No se puede ignorar que el sistema empleado incrementa la demanda de bienes, provocando una actitud competitiva que incita al aumento de eficiencia. Es evidente, además, que ambos factores constituyen el impulso del progreso económico.

Pero una cosa es el progreso económico y otra muy diferente es el desarrollo social del país en pro de la felicidad del hombre que lo integra.

Es por eso que será necesario corregir ciertas pautas de consumo que no responden a las reales necesidades de nuestro Pueblo. Este necesita liberarse de los moldes prefabricados que hacen de la exhibición de bienes una cuestión de prestigio, premiando diversas formas de parasitismo social.

Precisamente el consumo artificialmente estimulado unido a la mentalidad competitiva ha actuado como factor desestimulante de determinaciones fundamentales de la creatividad del hombre, como son, por ejemplo, la ciencia y el arte.

Los factores del cambio

No extraña, pues, que una evolución de la escala de valores vigentes hasta el momento, incluya el aprecio por “tener” y la “seguridad”.

Sin embargo, el “querer seguridad” no implica necesariamente resistencia al cambio, solo se oponen a él determinados grupos tradicionales de poder de la sociedad argentina.

La actitud frente al esfuerzo no se ha perdido, y tal vez sea este uno de los mejores capitales que importó el país con los inmigrantes que lo construyeron. Pero debemos emprender una buena organización que atienda a la realidad altamente compleja del sistema social del país, que reactive apropiadamente el conjunto de elementos que entran en él, y que ofrezca resultados simples y adecuados a la concepción del ciudadano.

Pese a todo, es posible evaluar que nuestra sociedad ha mantenido una alta capacidad de desarrollo interno. Configura una estructura moderna, en la cual la demanda de un cambio que reubique valores está adoptando ostensiblemente la forma de un mandato.

En consecuencia, es preciso determinar los factores de cambio con los cuales pueda actuar nuestra comunidad en bien de su propio desarrollo social. Al respecto, se pueden contemplar varias posibilidades:

- Confiar en la evolución espontánea del cuerpo social;
- Procurar formas cruentas de cambio, confiando, por ejemplo, en el valor purificador de la destrucción, de la violencia y el caos;
- Proponer una elaboración sistemática y racional, que permita fijar las cualidades que se anhelan para la comunidad argentina y comprometer el trabajo necesario para llevarlo a cabo.

El proceso parece enseñar que librada la sociedad a una evolución espontánea, resulta inexorablemente víctima de pautas extremas. Permite concluir, asimismo, que las formas cruentas conducen a un estéril y doloroso sacrificio de vidas humanas. Por lo tanto, no tenemos derecho a eludir el compromiso ético e histórico de crear un modelo lúcido, que no solo sirva a las generaciones adulta e intermedia, sino que constituya un eje de orientación para la juventud argentina.

Naturalmente, al conformación del Modelo tendrá a tender hacia una síntesis entre lo que elaboramos racionalmente y lo que la propia comunidad quiera.

Insisto en que es fundamental determinar la forma de alcanzar el cambio deseado. Hace muchos años podía apelarse emotivamente a la Patria o a la tradición; más tarde se apeló al bienestar. Ya eso no basta.

Hay que levantar ahora, además, y con gran vigor, el poder del espíritu y la idea, teniendo en cuenta que el bienestar material no debe aniquilar los básicos principios que hacen del hombre un ser libre, realizado en sociedad, y valorizado en su plena dignidad.

Para ello, entre otras medidas, debe limitarse el consumismo sofisticado, estableciendo el camino apropiado para reconstruir al hombre argentino.

Debe ser valorizada en toda su intensidad la gran coincidencia expresada en la comunidad en 1973: de un lado, está los que quieren el cambio y del otro, los que no lo quieren.

Los que quieren el cambio constituyen el 90 por ciento del país. En principio a ellos está destinado este Modelo, cuyo propósito es el de responder fielmente a un mandato otorgado en las urnas.

En el ambito cultural

Resulta imprescindible realizar un breve balance de la situación en Argentina hasta el momento actual en el terreno cultural. La importancia que cobra este ámbito en la conformación de una comunidad madura y autóctona es enorme, al punto que me atrevo a decir que constituye una especie de red que conecta los ámbitos económicos, político y social.

En el terreno cultural se incluye tanto a la formación humanística (filosofía y ciencias del hombre) como la actividad artística, pues lo científico-tecnológico será expuesto en un párrafo aparte.

Un examen somero permite eslabonar varias reflexiones, que se concentran en una reflexión central: el proceso argentino de las últimas décadas evidencia un creciente desarrollo de la penetración cultural. La consolidación de una cultura nacional se ha enfrentado con el serio obstáculo de la reiterada importación de determinaciones culturales ajenas a la historia de nuestro Pueblo, así como a la identidad que como comunidad organizada necesitamos definir.

Dos han sido los fundamentales agentes desencadenantes de tal penetración:

- En primer lugar, la desaprensiva –o interesada- utilización de los medios de comunicación masivos como eficaces factores del vasallaje cultural.

Ya me he referido a este problema. Solo quisiera añadir algunas ideas . Me parece evidente que la indebida utilización de tales mecanismos de difusión cultural enfermen espiritualmente al hombre, haciéndolo víctima de una patología compleja que va mucho más allá de la dolencia física o psíquica. Este uso vicioso de los medios de comunicación masivos implica instrumentar la imagen del placer para excitar el ansia de tener. Así la técnica de difusión absorbe todos los sentidos del hombre, a través de una mecánica de penetración y la consecuente mecánica repetitiva, que diluyen su capacidad crítica.

En la medida en que los valores se vierten hacia lo sensorial, el hombre deja de madurar y se cristaliza en lo que podemos llamar un “hombre-niño”, que nunca colma su apetencia. Vive atiborrado de falsas expectativas que lo conducen a la frustración, al inconformismo y la agresividad insensata. Pierde progresivamente su autenticidad, porque oscurece o anula su capacidad creativa para convertirse en pasivo fetichista del

consumo, en agente y destinatario de una subcultura de valores triviales y verdades aparentes.

- El segundo valor desencadenante del colonialismo cultural tiene su origen en la vocación elitista y extranjerizante de diferentes sectores de la cultura argentina.

Pese a enarbolar distintos fundamentos ideológicos, tales sectores se han unido en la actitud expectante y reverente respecto de la “civilización” encarnada por pautas culturales siempre externas a nuestra Patria y su creciente búsqueda de conformación del ser nacional.

En muchas ocasiones me he referido a la sinarquía, como coincidencia básica de grandes potencias que se unen –a despecho de discrepancias ideológicas- en la explotación de pueblos colonizados.

Estoy convencido que asimismo existe una sinarquía cultural. Obsérvese que las grandes potencias exhiben sugestivas semejanzas culturales: el mismo materialismo en la visión del hombre, el mismo debilitamiento de la vida del espíritu, el mismo desencadenamiento de la mentalidad tecnocrática como excluyente patrón de la cultura, la creciente opacidad del arte y la filosofía, la distorsión o aniquilación de los valores trascendentes.

Un examen superficial de los dos polos principales del poder mundial sólo alcanza a captar las diferencias ideológicas; ahondando en el análisis, surge –entre otras determinaciones igualmente importantes- la cultura como evidencia de la unidad sinárquica.

Todo argentino que, a través de una actitud libresca y elitista, asimile las pautas culturales de ambas potencias, ya sea asumiendo una visión competitiva y tecnocrática del hombre, como una interpretación marxista de los valores de la cultura, trabaja deliberada o inconcientemente para que la sinarquía cercene irreparablemente nuestra vocación de autonomía espiritual y obstruya inteminablemente la formación de una auténtica cultura nacional.

En el ámbito científico- tecnológico

El desarrollo de la ciencia y la tecnología argentina ha sido hasta ahora fecundo, pero insuficiente.

Fecundo, por el efectivo nivel de acumulación de conocimientos científicos y tecnológicos alcanzado, principalmente impulsado por cuatro factores:

- 1) El crecimiento de las universidades.
- 2) La incorporación de tecnología proveniente del exterior.
- 3) La investigación nacional aplicada particularmente al sector agropecuario, y
- 4) El avance de la investigación postgrado.

Insuficiente, porque los elementos disponibles para el avance científico y tecnológico están escasamente aprovechados y porque no se han creado las condiciones básicas para que exista una consagración plena del hombre a la investigación científica y tecnológica.

Insuficiente, también, porque el país aún no ha organizado convenientemente vinculaciones estables y verdaderamente productivas entre el sistema científico-tecnológico, el gobierno, el sistema de producción física y el sistema financiero.

Ello ha contribuido a dispersar la investigación, a no permitir una demanda de ciencia y tecnología estable y creciente y a incrementar el conocido drenaje de inteligencia.

La incorporación de tecnología atada al capital extranjero, particularmente para el sector industrial, creo compromisos tecnológicos onerosos en dividas.

No obstante ello, la acumulación de conocimientos tecnológicos ha sido efectiva, y acelerada por la misma naturaleza de la producción industrial.

El costo de la tecnología que venimos empleando es muy alto, principalmente porque el ingreso del conocimiento tecnológico no ha sido programando ni administrado con sentido nacional, preservando los intereses del país.

Prueba de ello es el ingreso de tecnología extranjera en terrenos en los que se mantienen ociosos recursos materiales capaces de producir la misma tecnología que se importa.

Es natural que empresas de capital extranjero estén ubicadas especialmente en actividades más densas en tecnología foránea.

Por otra parte, la selección de técnicos no ha sido siempre afortunada. En numerosas oportunidades se han importado técnicas obsoletas poco adaptadas a las condiciones locales. Por añadidura, en muchos casos hubo restricciones tales como la prohibición de exportar artículos producidos con tecnología importada y el establecimiento de determinados controles, realmente inaceptables.

Ahora se trata de aprovechar la experiencia pasada y corregir desvíos cuyos efectos resultan sumamente costosos.

Sin embargo, se ha hecho efectivo un fuerte aporte nacional a la tecnología autóctona, particularmente en los sectores agropecuario e industrial.

Estamos valorando muy alto nuestra capacidad para originar una tecnología propia; solo debemos ponerla en movimiento, conectándola con la producción concreta, con las decisiones de gobierno y con los apoyos financieros.

La comunidad científica argentina es todavía reducida con relación al ingreso por habitante que el país posee. La mitad del personal de la investigación trabaja en ello solo parte de su tiempo útil. La mayoría de los institutos son pequeños y no llegan a una capacidad de investigación tal que permita un verdadero trabajo interdisciplinario.

Hay miles de proyectos en ejecución al mismo tiempo, lo cual, por un lado, hace que cada proyecto tarde demasiado en fructificar y, por el otro, dificulta la materialización de nuevos proyectos por falta de continuidad en los recursos.

Los institutos están prácticamente concentrados en el área metropolitana y pampeana. Además, las remuneraciones de los investigadores es tan limitada que solo una vocación acendrada puede retener el talento en esta actividad.

Me parece claro que no existe hasta el presente una política científica y tecnológica centralmente diseñada y de fácil realización. Tampoco se posee una base institucional suficientemente coherente como para lograr una necesaria centralización de conducción y descentralización de operación.

Las mentalidades científicas y técnicas especializadas fueron emigrando sin que el país encontrara un mecanismo represivo en conexión con los intereses nacionales.

En el ámbito ecológico

Ya el hombre ha tomado conciencia de su capacidad para alterar el medio en que vive, como también del uso indebido del avance tecnológico respecto de dicho medio.

El tema no es nuevo. La concientización mundial sí.

Factores tales como la polución, el sobrecultivo, la deforestación, la acumulación de desperdicios, entre otros, indican claramente el perjuicio que ocasionan a los seres vivos.

El ser humano, como simple eslabón del ciclo biológico, está condicionado por un determinismo geográfico y ecológico del cual no puede sustraerse.

Estamos, pues, en un campo nuevo de la realidad nacional e internacional, en el que debemos comprender la necesidad –como individuos y como Nación- de superar estrechas miras egoístas y coordinar esfuerzos.

Hace casi 30 años, cuando aún no se había iniciado el proceso de descolonización contemporánea, anunciamos la Tercera Posición en defensa de la soberanía y autodeterminación de las pequeñas naciones, frente a los bloques en que se dividieron los vencedores de la Segunda Guerra Mundial.

Hoy, cuando aquellas pequeñas naciones han crecido en número y constituyen el gigantesco y multitudinario Tercer Mundo, un riesgo mayor que afecta a la, y pone en peligro su misma supervivencia, nos obliga a plantear la cuestión en nuevos términos, que van más allá de lo estrictamente político, que superan las divisiones partidarias e ideológicas, y entran en esfera de las relaciones de la humanidad con la naturaleza.

Creo que ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y al biosfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobreestimación de la tecnología y de la necesidad de invertir de inmediato la dirección de esa marcha, a través de una acción mancomunada internacional.

El ser humano no puede ser concebido aisladamente del medio ambiente que él mismo ha creado. Ya es una poderosa fuerza biológica, y si continua destruyendo los recursos vitales que brinda la tierra solo puede esperar catástrofes nacionales para las próximas décadas.

La humanidad esta cambiando las condiciones de vida con tal rapidez que no llega a adaptarse a las nuevas relaciones; va más rápido que su captación de la realidad y no ha llegado a comprender, entre otras cosas, que los recursos vitales para él y sus descendientes derivan de la naturaleza y no de su poder mental. De este modo, a diario su vida se transforma en una interminable cadena de contradicciones.

En el último siglo se ha saqueado continentes enteros y le han bastado un par de décadas para convertir ríos y mares en basurales, y al aire de las grandes ciudades en un gas toxico y espeso. Inventó el automóvil para facilitar su traslado, pero ahora ha erigido una civilización del automóvil, que se asienta sobre un cúmulo de problemas de circulación, urbanización, seguridad y contaminación de las ciudades, y que agrava las consecuencias de su vida sedentaria.

Las mal llamadas “sociedades de consumo” son, en realidad, sistemas sociales de despilfarro masivo, basados en el gasto, porque el gasto produce lucro. Se despilfarra mediante la producción de bienes innecesarios o superfluos y, entre éstos, a los que

deberían ser de consumo duradero, con toda intención se les asigna corta vida porque la renovación produce utilidades. Se gastan millones en inversiones para cambiar el aspecto de los productos, pero no para reemplazar los bienes dañinos para la salud humana. Como ejemplo, bastan los automóviles actuales que debieran haber sido reemplazados por otros con motores eléctricos, o el tóxico plomo que se agrega a las naftas simplemente para aumentar el pique de los mismos.

No menos grave resulta el hecho de que los sistemas sociales de despilfarro de los países tecnológicamente más avanzados funcionan mediante el consumo de ingentes recursos naturales aportados por el Tercer Mundo. De este modo el problema de las relaciones dentro de la humanidad es paradójicamente doble: algunas clases sociales –las de los países de baja tecnología en particular- sufren los efectos del hambre, el analfabetismo y las enfermedades, pero al mismo tiempo las clases sociales y los países que asientan su exceso de consumo en el sufrimiento de los primeros, tampoco están racionalmente alimentados, ni gozan de una auténtica cultura o de una vida espiritual o físicamente sana. Se debaten en medio de la ansiedad y del tedio y los vicios que produce el ocio mal empleado

Lo peor es que, debido a la existencia de poderosos intereses creados o por la falsa creencia generalizada de que los recursos naturales vitales para el hombre son inagotables, este estado de cosas tiende a agravarse. Mientras un fantasma –el hambre- recorre el mundo devorando 55.000.000 de vidas humanas cada veinte meses, afectando hasta a países que hasta ayer fueron graneros del mundo y amenazando expandirse de modo fulmíneo las próximas décadas, en los centros de más alta tecnología se anuncia, entre otras maravillas, que pronto la ropa se cortará con rayos láser y que las amas de casas harán sus compras desde sus hogares por televisión y las pagarán mediante sistemas electrónicos. La separación dentro de la humanidad se está agudizando de modo tan visible que parece que estuviera constituida por más de una especie.

El ser humano, cegado por el espejismo de la tecnología, ha olvidado las verdades que están en la base de su existencia. Y así, mientras llega a la luna gracias a la cibernética, la nueva metalurgia, combustibles poderosos, la electrónica y una serie de conocimientos fabulosos; mata el oxígeno que respira, el agua que bebe y el suelo que le da de comer, y eleva la temperatura permanente del medio ambiente sin medir sus consecuencias biológicas. Ya en el colmo de su insensatez, mata al mar, que podía servirle de última base de sustentación.

En el curso del último siglo el ser humano ha exterminado cerca de doscientas especies animales terrestres. Ahora ha pasado a liquidar especies marinas. Aparte de los efectos de la pesca excesiva, amplias zonas de los océanos, especialmente costeras, ya han sido convertidas en cementerios de peces y crustáceos, tanto por los desperdicios arrojados como por el petróleo involuntariamente derramado. Solo el petróleo liberado por los buques cisterna hundidos ha matado en la última década cerca de 600.000 millones de

peces. Sin embargo, seguimos arrojando al mar más desechos que nunca, perforamos miles de pozos de petróleo en el mar o sus costas y ampliamos al infinito el tonelaje de los petroleros sin tomar medidas de protección de la fauna y flora marinas.

La creciente toxicidad del aire de las grandes ciudades es bien conocida, aunque muy poco se ha hecho por disminuirla. En cambio, todavía ni siquiera existe un conocimiento mundialmente difundido acerca del problema planteado por el despilfarro del agua dulce, tanto para consumo humano como para la agricultura. La liquidación de aguas profundas ya ha convertido en desiertos extensas zonas del globo, y los ríos han pasado a ser gigantescos desagües cloacales más que fuentes de agua potable o vías de comunicación. Al mismo tiempo, la erosión provocada por el cultivo irracional o por la supresión de la vegetación natural se ha convertido en un problema mundial, y se pretende reemplazar con productos químicos el ciclo biológico del suelo, uno de los más complejos de la naturaleza. Para colmo, muchas fuentes naturales han sido contaminadas; las reservas de agua dulce están pésimamente repartidas por el planeta, y cuando nos quedaría como último recurso la desalinización del mar, nos esteramos que una empresa de ese tipo, de dimensión universal, exigiría una infraestructura que la humanidad no está en condiciones de financiar y armar en este momento.

Por otra parte, a pesar de la llamada revolución verde, el Tercer Mundo todavía no ha alcanzado a producir la cantidad de alimentos que consume, y para llegar a su autoabastecimiento necesita un desarrollo industrial, reformas estructurales y la vigencia de una justicia social que todavía está lejos de alcanzar. Para colmo, el desarrollo de la producción de alimentos sustitutivos está frenado por la insuficiencia financiera y las dificultades técnicas.

Por supuesto, todos estos desatinos culminan con una tan desenfrenada como irracional carrera armamentista, que le cuesta a la humanidad 200.000 millones de dólares anuales.

A este complejo de problemas creados artificialmente se suma el crecimiento explosivo de la humanidad. El número de seres humanos que puebla el planeta se ha duplicado en el último siglo y volverá a duplicarse a fines del actual o comienzos del próximo, de continuar al mismo ritmo de crecimiento. De seguir por éste camino, en el 2500 cada ser humano dispondrá de un solo metro cuadrado sobre el planeta. Esta visión global está lejana en el tiempo pero no difiere mucho de la que ya corresponde a las grandes urbes, y no solo debe olvidarse que dentro de veinte años más de la mitad de la humanidad vivirá en ciudades grandes y medianas.

Es indudable, pues, que la humanidad necesita una política demográfica. Debe tenerse en cuenta que una política demográfica no produce los efectos deseados si no va acompañada de una política económica y social correspondiente. De todos modos, mantener el actual ritmo de crecimiento de la población humana, no es tan suicida como mantener el despilfarro de los recursos naturales de los centros altamente

industrializados donde rige la economía de mercado, o en aquellos países que han copiado sus modelos de desarrollo. Lo que no debe aceptarse es que la política demográfica este basada en la acción de píldoras que ponen en peligro la salud de quienes las toman o de sus descendientes.

Si se observan en su conjunto los problemas que se nos plantean y que hemos enumerado comprobaremos que provienen tanto de la codicia y la imprevisión humana, como de las características de algunos sistemas sociales, del abuso de la tecnología, del desconocimiento de las relaciones biológicas y de la progresión natural del crecimiento de la población humana. Esta heterogeneidad de causas debe dar lugar a una heterogeneidad de las respuestas, aunque en última instancia tengan como denominador común la utilización de la inteligencia humana. A la irracionalidad del suicidio colectivo debemos responder con la racionalidad del deseo de supervivencia.

Estos conceptos, que tienen su origen es torno a las reflexiones acerca del problema mundial de la ecología, son válidos también para nuestro país. Sin embargo, afortunadamente, tenemos una enorme ventaja. Nuestro extenso territorio con enormes reservas naturales, aún no explotadas, nos permite albergar la esperanza de salvarnos de muchos de los peligros mencionados a poco que evitemos cometer los mismos errores en que incurrieron las grandes naciones.

De hecho, la solución no surgirá solamente de lo que realicemos en el orden interno, sino que tendrá mucho que ver con lo que hagan los demás países en la materia. Es por esto que debemos insistir denodadamente ante el mundo para que se ponga freno a esta carrera que nos llevará inexorablemente a nuestra autodestrucción

En el ámbito institucional

Las instituciones que aquí analizo son las jurídicas, es decir, las creadas por el Derecho.

El método de creación de las instituciones jurídicas debe comenzar por establecer funciones. Para esto es necesario definir, en cada caso, como se cumplirán dichas funciones y cuáles serán las responsabilidades concretas a fijar. De esta forma, es posible caracterizar el marco jurídico en el cuál tienen que funcionar.

Pero este marco jurídico debe incluir no solo la creación y función de los entes respectivos, sino también las relaciones entre los distintos entes y la naturaleza, características y forma de uso de los medios a utilizar. Lamentablemente, no siempre se ha trabajado con tal forma de programación institucional. En su lugar, hemos encontrado numerosos ejemplos en sentido contrario. Es decir, que se dictó la ley primero, se crearon luego los entes, se les asignaron las funciones y después, en la practica, se verificó si las funciones asignadas estaban totalmente ajustadas a lo que se quería.

Este defecto metodológico tiene menor importancia en el Estado liberal, que confía principalmente en la acción privada.

Por eso, la forma juricista de crear instituciones empezando por la ley, no es tan peligrosa para los designios de los conductores de ese Estado.

En cambio, para nuestro país el problema es diferente. Necesitamos más gobierno y más eficiencia en el mismo, puesto que lo concebimos como un verdadero proveedor de servicios a la comunidad. Para ello tiene que programar funcionando, como un sistema de vasos comunicantes. En él debe eliminarse el despilfarro de recursos, porque cada recurso desperdiciado representa un servicio menos que se le presta al ciudadano y al país.

Por lo tanto, no podemos copiar el método juricista que ha sido útil para el Estado liberal.

El Estado liberal, mientras no tuvo necesidad de elevar al máximo la eficiencia del gobierno, pudo permitirse actuar con muchas instituciones formalmente establecidas y una burocracia adecuada a sus estatutos jurídicos, pero sus servicios al país no guardaron relación con las verdaderas necesidades sociales.

También se ha visto una interesante evolución en el problema institucional.

En la época liberal, la intervención estatal ha sido naturalmente escasa, porque ello respondía a su propia filosofía. Cuando el Justicialismo comenzó a servir al país, nuestra concepción exigió un incremento de la intervención estatal. Junto a esto pusimos el peso que otorgaba la ley a la autoridad del Poder Ejecutivo. Este procedimiento fue criticado como “autoritarista”.

Fue necesario adoptar dicha actitud, porque teníamos que esforzarnos en la obtención de un justo medio que nos alejara de extremos indeseables.

Luego, cuando se produjo la reacción liberal, el nivel de intervención estatal era elevado, precisamente por la naturaleza misma de los problemas que el Estado Argentino tenía que afrontar.

Como el gobierno liberal, que no comprendió ni escuchó las razones de ese crecimiento, se encargó de destruir la administración pública y realizó su labor golpeando muy especialmente a la intervención pública, ahora tenemos que reconstruir una administración pública adaptada a nuestras necesidades. Para ello, debemos hacer un serio esfuerzo para jerarquizar el funcionario público, restituyéndole la dignidad que el país la había reconocido.

Por supuesto no necesitamos saturarnos de funcionarios. Debemos tener solo los que nos hagan falta, pero con el máximo nivel de capacidad y responsabilidad que corresponda a cada cargo.

Mi experiencia anterior me ha enseñado que la conducción gubernamental necesita de una administración pública vigorosa y creativa. De lo contrario, la labor de conducción no llega al ciudadano, por bien inspirada que esté.

Por otra parte, constituir las instituciones primero y conferirles funciones después ha dado lugar al nacimiento de burocracias que, sin objetivos claros, concluyen siendo un fin en si mismas y sirviendo solo a su autoconservación.

Tales burocracias sirven exclusivamente para proponer lo que es visible para el gobierno de turno. Debemos procurar, precisamente, lo contrario: ajustar las estructuras de poder a lo que el país necesita.

Si no procedemos con esta mentalidad, será imposible introducir cambios de fondo, porque la eficiencia de la administración pública resulta limitada por las propias restricciones institucionales y porque esas burocracias han aprendido que duran más los que menos deciden

3.- LA EXIGENCIA DE UN MODELO

Cuando caractericé el Modelo Argentino y expuse sus objetivos principales, quedó claro que constituye una exigencia prospectiva que debe contribuir a consolidar la Patria por la que todos bregamos.

Ahora es evidente, además, que la experiencia mundial y el proceso histórico argentino conducen, rectamente, a la misma necesidad. Volvemos entonces al comienzo de este trabajo añadiendo, al concepto de modelo y sus objetivos, la clara conciencia de su inexorabilidad histórica.

A ello debemos agregar que, para elaborar con precisión en Modelo Argentino, es conveniente una evaluación orgánica de la situación presente, lo que resulta imposible sin una perspectiva histórica: la historia no es una acumulación de etapas inconexas sino un proceso generativo, dinámico y constante.

De ahí que en modo alguno puede proponerse un modelo estático y cerrado para una Argentina en constante transformación. Nuestro Modelo Argentino debe presentar el dinamismo de todo lo que se vincula con el devenir de un Pueblo. Por esa razón, los argentinos debemos juzgar al Modelo Argentino como una propuesta abierta a sucesivas correcciones para estar en armonía con la fascinante vitalidad de la historia.

En síntesis, tenemos la responsabilidad histórica de definir el país que deseamos, con el propósito de abandonar las luchas internas que desgastan nuestra esperanza y nos desvían del camino por el que podemos y debemos transitar.

Nuestra Patria tiene todo lo necesario para que sus hijos sientan el gozo infinito de la vida. Dios nos ha brindado riquezas incalculables, solo falta que asumamos la decisión irrevocable de realizar la empresa que no aguarda.

Cada uno de mis conciudadanos, cada grupo social y político, que sienta el deber de contribuir a la grandeza del país, deberá formular sus sugerencias para que este Modelo sea cada vez más un ideal de vida nacional.

SEGUNDA PARTE

DESARROLLO

EL MODELO ARGENTINO

1- “LA COMUNIDAD ORGANIZADA”

El Modelo Argentino, nuestra sociedad futura debe responder, con absoluta plenitud, al concepto de Comunidad Organizada.

Pero esta organización no puede entenderse como la construcción de una máquina fría, rígidamente trabada, donde los mecanismos de poder nublen la conciencia del hombre y lo conviertan en un despojo y vencido.

El hombre es principio y fin de la Comunidad Organizada, por lo que no puede haber realización histórica que avasalle la libertad de su espíritu. No hay organización posible si el hombre es aniquilado por un aparato externo a su propia existencia.

La Comunidad Organizada no es, por lo tanto, una comunidad mecanizada donde la conciencia individual se diluye en una estructura que no puede más que sentir como ajena.

Pero tampoco estoy predicando un desencadenamiento del individualismo como modo de vida en el que la competencia feroz transforme al hombre en un lobo para sus semejantes. La solución ideal debe eludir ambos peligros: un colectivismo y un individualismo deshumanizado.

Nuestra comunidad solo puede realizarse en la medida que se realicen cada uno de los ciudadanos que la integran.

Pero “integrar” significa, para nosotros, “integrarse” y la condición elemental de la integración del ciudadano en la comunidad es que la sienta como propia, que viva en la convicción libre de que no hay diferencia entre sus principios individuales y los que alienta su Patria.

Esto solo es posible si la comunidad defiende auténticamente los más altos intereses del espíritu humano. Delo contrario, el necesario equilibrio entre el hombre y la comunidad se destruye irreparablemente. El carácter de “organizada” de la comunidad que nuestro

Modelo defiende, alude, simplemente, a ese equilibrio, a esa básica armonía que justifica y da sentido a la existencia.

Estoy convencido de que la comunidad organizada es el punto de partida de todo principio de formación y consolidación de nacionalidades, no solo en el presente sino también en el futuro.

En nuestra Patria se han perdido – y se siguen perdiendo- muchas vidas procurando la organización nacional. A la luz de este hecho, resulta claro que hemos llegado a cierto grado de organización del Estado, pero no hemos llegado a estructurar la comunidad organizada. Más aún, muchas veces los poderes vertidos en el Estado trabajaron para que no se organizase el pueblo en comunidad.

La comunidad debe ser conscientemente organizada. Los pueblos que carecen de organización pueden ser sometidos a cualquier tiranía. Se tiraniza lo inorgánico, pero es imposible tiranizar lo organizado. Además, como una vez expresé, la organización es lo único que va más allá del tiempo y triunfa sobre él.

Para organizar una comunidad se requiere la concurrencia de muchos factores.

En primer lugar, nada se edifica sin claridad de objetivos, sobre la base de una ideología común que reúna a tales hombres, que sientan de una misma manera, lo que se considera fundamental para el país. Sabemos que esto se concreta en una doctrina que abre un amplio espacio de coincidencia aceptado por la mayoría de la comunidad para ponerlo en práctica en su organización.

Es necesario, además, instaurar un inalienable principio de objetividad. Que la organización sea objetiva significa que todo fundamento de estructuración debe prescindir de abstracciones subjetivas, recordando que la realidad es la única verdad, y no puedo pensar otro criterio de objetividad que no sea la voluntad del pueblo como guardián de su propio destino.

Para que esto sea posible deberemos alcanzar un alto grado de conciencia nacional, que entiendo como la identificación por parte del hombre de sus derechos inviolables, sin enajenar la comprensión de sus deberes.

Por último, si tuviera que decidirme por un factor aglutinante, optaría por la solidaridad social, como fuerza poderosa de cohesión que solo un pueblo maduro puede hacer germinar.

Estos factores colaboran para que la comunidad organizada constituya un verdadero sistema, en la medida en que este armónicamente estructurada en todos los niveles que la integran.

La asimilación de estos conceptos es muy importante porque si es cierto que la comunidad organizada configura en su misma naturaleza un sistema, deben esperarse de ella los mejores resultados posibles.

La organización de la comunidad implica una tarea ardua que requiere programación, participación del ciudadano, capacitación y sentido de sistema para su orden y funcionamiento.

Considero imperioso reafirmar que la organización de la comunidad – al igual que todas las organizaciones – debe estar en manos de quienes posean, a través de su acción y experiencia, innegable vocación de servicio público, aptitud de conducción, y capacidad concreta para el estudio de las cuestiones relativas al desarrollo social del país.

Tales ciudadanos deben representar solamente intereses legítimos y aspiraciones justas, actuando, por otra parte, con absoluta y radical autenticidad. No debe olvidarse que las organizaciones sirven, en la práctica, básicamente, por la calidad de los dirigentes que tienen a su frente. Cuando la organización supera al hombre y lo subordina, toda la idea de conducción, como arte de gobernar, desaparece por la debilidad de funcionamiento del sistema.

La comunidad organizada debe conformarse a través de: una conducción centralizada en el nivel superior de gobierno, donde nadie discute otro derecho que el de sacrificarse por el pueblo; una ejecución descentralizada y un pueblo libremente organizado en la forma que resulte más conveniente a los fines perseguidos.

En síntesis, unidad de conducción, descentralización de ejecución, y una concepción que emane del sentir del pueblo, son las pautas básicas para la organización. La pluralidad del pensamiento y las críticas constructivas, configuran elementos esenciales de esa misma forma de organización y funcionamiento.

Cuando la comunidad argentina este completamente organizada, será posible realizar lo que sigo interpretando como misión de todos los ciudadanos: hacer triunfar la fuerza del derecho y no el derecho de la fuerza.

Me parece indudable que solo la libre decisión es indispensable cuando la áspera garra de la dependencia lo constriñe. De ahí que comunidad organizada significa, en última instancia, comunidad liberada.

2- EL HOMBRE, LA FAMILIA, LA SOCIEDAD Y LA CULTURA

El hombre argentino

He afirmado repetidamente que el hombre es principio y fin de la comunidad organizada. Es por ello que nuestro propósito de constituir y consolidar una comunidad nacional no puede eludir una básica y primaria definición: ¿qué debemos pedirle a nuestro hombre argentino para realizar la irremplazable tarea que lo espera?; ¿sobre qué valores y principios asentará su existencia en orden a realizarse como ciudadano en un país grande y libre?.

No tengo la inmodestia de perfilar un arquetipo eterno e inmutable de argentino: solo quiero aproximarme conmovido a algo de lo que todo hombre lleva de permanente como huellas secretas de la mano de Dios.

Nuestra filosofía justicialista ha insistido en los valores y principios permanentes como fundamento espiritual insoslayable. En esa medida admite que el hombre argentino debe encarnar caracteres que son comunes a todos los hombres que mantengan incommovible su dignidad.

Requiere del hombre de nuestra tierra que debe integrar la esencia de cualquier hombre de bien: autenticidad, creatividad y responsabilidad. Pero solo una existencia impregnada de espiritualidad en plena posesión de su conciencia moral puede asumir estos principios, que son el fundamento único de la más alta libertad humana, sin la cual el hombre pierde su condición de tal.

En un primer enfoque, podría parecer que si ser plenamente argentino consiste en la asunción de los principios universales mencionados, no hay diferencia entre lo que requiere de nuestro hombre y lo que debería requerirse de un ciudadano de cualquier latitud del mundo. En tal sentido, el adjetivo “argentino” sería un rotulo prescindible. No faltarán quienes elaboren este argumento; serán los mismos que han sostenido, durante muchos años, que el argentino no existe como sujeto histórico autónomo, que no es mas que una suerte de prolongación, agónica y desconcertante, del hombre europeo, o una híbrida fusión de múltiples fuentes.

Olvidarán lo más importante: el hombre no es un ser angélico y abstracto. En la continuación de su esencia está implícita su situación, su conexión con una tierra determinada, su inserción en un proceso histórico concreto. Ser argentino significa también esto: saber, o al menos intuir, que ser lúcido y activo habitante en una peculiar situación histórica, forma parte de la plena realización de su existencia. Es decir, habitante de su hogar, de la Argentina, su patria.

Por lo tanto, lo que realmente distingue al argentino del europeo o el africano es su radical correspondencia con una determinada situación geopolítica, su íntimo compromiso moral con el destino de la tierra que lo alberga y su ineludible referencia a una historia específica que perfila lentamente la identidad del pueblo.

Su permanencia a esta historia y no a otra, su habitar en esta situación y no en otra, su apertura a un destino irreductiblemente propio, hasta para que aquellos principios esenciales que todo hombre atesora se concreten de manera única e irrepetible configurando la esencia del hombre argentino y conquistando para él un tiempo singular y definitivo en la historia del mundo.

Si en esto consiste la esencia de nuestro hombre, mi humilde pedido se reduce a solicitar a cada argentino que actualice en profundidad su adherencia a esta tierra, que recuerde que sobre su compromiso y su autenticidad brotarán las semillas de una Patria Justa, Libre y Soberana.

La familia y la sociedad

Pese a los embates de una creciente anarquía de los valores esenciales del hombre y la sociedad que parece brotar en diferentes partes del mundo, la familia seguirá siendo en la comunidad nacional por la que debemos luchar, el núcleo primario, la célula social básica cuya integridad debe ser cuidadosamente resguardada.

Aunque parezca prescindible reafirmarlo, al matrimonio es la única base posible de constitución y funcionamiento equilibrado y perdurable de la familia.

La indispensable legalidad conforme a las leyes nacionales no puede convertirse en requisito único de armonía. Es preciso que nuestros hombres y mujeres emprendan la constitución del matrimonio con una insobornable autenticidad, que consiste en comprenderlo no como un mero contrato jurídico sino como una unión de carácter trascendente.

Si esto es así, nuestros ciudadanos no deben asumir la responsabilidad del matrimonio si no intuyen en profundidad su carácter de *misión*.

Misión que no solo consiste en prolongar la vida en esta tierra, sino en proyectarse hacia la comunidad en cuyo seno se desenvuelve. Esto implica comprender que, como toda misión radicalmente verdadera, supera incesantemente el ámbito individual para insertar a la familia argentina en una dimensión social y espiritual que deberá justificarla ante la historia de nuestra patria.

Tomando en cuenta estos aspectos, es conveniente reafirmar la naturaleza de los vínculos que deben unir a los miembros de la familia.

La unidad de ideales profundiza el matrimonio, le confiere dignidad ética, contribuye a robustecer en el hombre y en la mujer la forma de conciencia de la gravedad de su misión, de su nítida responsabilidad tanto individual como social, histórica y espiritual.

No cabe duda de que no siempre existe la posibilidad de comprender, espontáneamente, lo que he caracterizado como misión. No es posible prescindir, por lo tanto, de un adecuado proceso formativo que debe definirse crecientemente, y cuya finalidad consiste no solo en sentar las bases para una misión verdadera y duradera, sino en gestar en la pareja la comprensión radical del sentido último del matrimonio. Este sentido, entendido como misión, se concentra, ya lo he dicho, en una radical dimensión espiritual y en su verdadera resonancia histórico-social.

Para que la familia argentina desempeñe su rol social necesario, sus integrantes deberán tener en cuenta algunos principios elementales de sus relaciones. Así, estimo que el vínculo entre padres e hijos debe regirse sobre la base de la patria potestad, no entendida como un símbolo de dominio, sino como un principio de orientación fundado en el amor.

El niño necesita de la protección materna para ayudarlo a identificar su función social y para ello es lógico que los padres deben usar la gravitación natural que tienen sobre sus hijos.

Por ese camino se contribuirá a consolidar la escala de valores que asegurará para el futuro que de ese niño surja el ciudadano que necesita nuestra comunidad, en lugar de un sujeto indiferente y ajeno a los problemas de su país.

Es la solidaridad interna del grupo familiar la que enseña al niño que amar es dar, siendo ese el punto de partida para que el ciudadano aprenda a dar de sí todo lo que sea posible en bien de la comunidad.

En esto, la mujer argentina tiene reservado un papel fundamental. Es ella, con su enorme capacidad de afecto, la que debe continuar asumiendo la enorme responsabilidad de ser el centro anímico de la familia.

Independientemente de ello, nuestra aspiración permanente será que en la sociedad argentina cada familia, tenga derecho a una vida digna, que le asegure todas las prestaciones vitales. Entonces, habrá que fijar el nivel mínimo de esas prestaciones para que ninguna familia se encuentre por debajo de él en la democracia social que deseamos.

El Estado tiene la obligación especial de adoptar medidas decisivas de protección de la familia y no puede eludir ese mandato bajo ningún concepto. Olvidar esa exigencia llevaría a la comunidad a sembrar dentro de ella las semillas que habrán de destruirla.

No olvidemos que la familia es, en última instancia, el tránsito espiritual imprescindible entre lo individual y lo comunitario. Una doble permeabilidad se verifica entre la familia y la comunidad nacional; por una parte, ésta inserta sus valores e ideales en el seno familiar; por otra, la familia difunde en la comunidad una corriente de amor que es el fundamento imprescindible de la justicia social.

Quiero realizar, en fin, una invocación sincera a la familia argentina.

Asistimos, en nuestro tiempo, a un desolador proceso: la disolución progresiva de los lazos espirituales entre los hombres. Este catastrófico fenómeno debe su propulsión a la ideología egotista e individualista, según la cual toda realización es posible solo como desarrollo interno de una personalidad clausurada y enfrentada con otras en la lucha por el poder y el placer.

Quienes así piensan solo han logrado aislar al hombre del hombre, a la familia de la Nación, a la Nación del mundo. Han puesto a unos contra otros en la competencia ambiciosa y la guerra absurda.

Todo este proceso se funda en una falacia: la de creer que es posible la realización individual fuera del ámbito de la realización común.

Nosotros, los argentinos, debemos comprender que todo miembro –particular o grupal– de la sociedad que deseamos, logrará la consecución de sus aspiraciones en la medida en que alcancen también su plena realización las posibilidades del conjunto.

No puede concebirse a la familia como un núcleo desgajado de la comunidad, con fines ajenos y hasta contrarios a los que asume la Nación. Ello conduce a la atomización de un pueblo y al debilitamiento de sus energías espirituales, que lo convierten en fácil presa de quienes lo amenazan con el sometimiento y la humillación.

A la luz de lo expuesto, acerca de la familia en la sociedad, solo puede definirse como organizada.

Sabemos, por lo tanto, que la integración del hombre en esa sociedad presupone y concreta esa básica armonía que es principio rector en nuestra doctrina.

Será, además, eminentemente nacional y cristiana, tomando plena conciencia de que su dimensión nacional no solo no es incompatible con una proyección universalista, sino que constituye un insoslayable requisito previo.

La sociedad que deseamos debe ser celosa de su propia dignidad, y esto solo es posible si está dotada de una poderosa resonancia ética.

El grado ético alcanzado en la sociedad imprime el rumbo al progreso del pueblo, crea el orden y asegura el uso feliz de la libertad. La diferencia que media entre extraer provechosos resultados de una victoria social o anularla en el desorden, depende de la profundidad del fundamento moral.

La armonía y la organización de nuestra comunidad no conspirará contra su carácter dinámico y creativo. Organización no es sinónimo de cristalización. La sociedad que nuestro Modelo define no será en modo alguno estática. Debe movilizarse a través de un proceso permanente y creativo, que implique que la versión definitiva de ese Modelo, solo puede ser conformado por el cuerpo social en su conjunto.

La autonomía y madurez de nuestra sociedad deberá evidenciarse, en este caso, en su vocación de autorregulación y actualización constante. Y no me cabe duda de que los argentinos hemos ya iniciado el camino hacia la madurez social, pues tratamos de definir coincidencias básicas, sin las cuales se diluiría la posibilidad de actualizar nuestra comunidad.

Estas coincidencias sociales básicas no excluyen la discusión o aún el conflicto. Pero si partimos de una base común la discusión se encauza por el camino de la razón y no de la agresión disolvente.

Nuestra sociedad excluye terminantemente la posibilidad de fijar o repetir el pasado, pero debe guardar una relación comprensiva y constructiva con su tradición histórica, en la medida en que ella encarna valores de vigencia permanente emanados del proceso creativo de un pueblo que desde tiempo atrás persigue denodadamente su identidad.

Es evidente que, en definitiva, los valores y principios que permanecerán como representativos de nuestro pueblo serán asumidos por la sociedad toda o por una mayoría significativa, relevante y estable, a través de las instituciones republicanas y democráticas que según nuestros principios constitucionales rigen y controlan la actividad social.

Por último, la libertad y la igualdad, expresadas en nuestra Carta Magna, conservarán plenamente su carácter de mandato inapelable y de incesante fuente de reflexión para todos los argentinos.

La cultura

Si nuestra sociedad debe preservar su identidad en la etapa universalista que se avecina, deberá conformar y consolidar una arraigada cultura nacional. Resulta sumamente compleja la explicitación de las características de tal cultura debe atesorar; es evidente

que no basta proclamar la necesidad de algo para que sea inteligible y realizable. Mucho se ha dicho sobre la cultura nacional, pero poco se ha especificado sobre su contenido.

Está claro que en cuanto se plantea la posibilidad de una cultura propia surge de inmediato la forzosa referencia a fuentes culturales exteriores. Ya se ha discutido la posibilidad de que la ideología y los valores culturales de las grandes potencias puedan constituir un abrevadero fértil para nuestra patria.

En la gestación histórica del hombre argentino confluyen distintas raíces, la europea por un lado, y los diferentes grupos étnicos americanos por el otro. Esto es trivial por lo evidente, pero no son tan claras sus consecuencias.

Creo haberme referido con la suficiente extensión a la indudable especificidad del hombre argentino, que no consiste en una síntesis opaca sino en una nítida identidad, que resulta de su peculiar situación histórica y su adherencia al destino de su tierra. ¿Sucede lo mismo con su cultura? ¿O acaso la herencia europea ha sellado, definitivamente, la cultura argentina?.

Pienso que en este caso es artificial establecer una distinción entre el hombre y la cultura que de él emana, pues la misma historicidad del hombre argentino impone una particular esencia a su cultura. Pero ese carácter de “propia” de la cultura argentina se ha evidenciado más en la cultura popular que en la cultura académica, tal vez porque un intelectual puede separarse de su destino histórico por un esfuerzo de abstracción, pero el resto del pueblo no puede –ni quiere- renunciar a la historia y a los valores y principios que él mismo ha hecho germinar en su transcurso.

La cultura académica ha avanzado por senderos no claros. A la mencionada influencia de las grandes potencias debemos agregar el aporte poderoso de la herencia cultural europea. No tiene sentido negar este aporte en la gestación de nuestra cultura, pero tampoco tiene sentido cristalizarse en él.

La historia grande de Latinoamérica, de la que formamos parte, exige a los argentinos que vuelvan ya los ojos a su patria, que dejen de solicitar servilmente la aprobación del europeo cada vez que se crea de arte o se concibe una teoría. La prudencia debe guiar a nuestra cultura en este caso; se trata de guardar una inteligente distancia respecto de los dos extremos peligrosos en lo que se refiere a la conexión con la cultura europea: caer en un europeísmo libresco o en un chauvinismo ingenuo que elimina “por decreto” todo lo que venga de Europa en el terreno cultural.

Creo haber sido claro al rechazar de plano la primera posibilidad; respecto de la segunda, es necesario comprender que la cultura europea ha fundado principios y valores de real resonancia espiritual a través de la ciencia, la filosofía y el arte.. No podemos negar la riqueza de algunos de estos valores frente al materialismo de las

grandes potencias, ni podemos dejar de admitir que, en alguna medida, han contribuido –en tanto perfilen principios universales- a definir nuestros valores nacionales. Pero es hora de comprender que ya ha pasado el momento de la síntesis, y debemos –sin cercenar nuestra herencia- consolidar nuestra cultura nacional firme y proyectada al porvenir. Europa insinúa ya, en su cultura, las evidencias del crepúsculo de su proyecto histórico. Argentina comienza, por fin, a transitar el suyo.

La gestación de nuestra cultura nacional resultará de una herencia tanto europea como específicamente americana, pues no hay cultura que se constituya de la nada, pero deberá tomar centralmente en cuenta los valores que emanan de la historia específica e irreductible de nuestra patria. Muchos de tales valores se han concretado en la cultura popular, que, como todo lo que proviene de la libre creación del pueblo, no puede menos que ser verdadera.

Dirigir nuestra mirada a esos valores, intrínsecamente autóctonos, no significa tampoco precipitarnos en un folklorismo chabacano, que nuestro pueblo no merece, sino lograr una integración creativa entre la cultura mal llamada “superior” y los principios más auténticos y profundos de esa inagotable vertiente creativa que es la cultura de un pueblo en búsqueda de su identidad y su doctrina.

Para alentar con optimismo la tarea de elaboración de una cultura nacional, es necesario tomar en consideración tres instrumentos poderosos: los medios de comunicación masivos, la educación en todos los niveles y la creatividad inmanente del pueblo.

Ya me he referido a los mecanismos de información de carácter masivo y sus riesgos. Me parece obvio insistir en la necesidad de que estén cada vez más al servicio de la verdad y no de la explotación comercial, de la formación y no del consumo, de la solidaridad social y no de la competencia egoísta. No debe olvidarse que la información nunca es aséptica; lleva consigo una interpretación y una valoración; puede ser usada como instrumento para despertar una conciencia moral o para destruirla.

Unas breves palabras sobre la educación que deberá ser objeto de fértiles discusiones por la comunidad argentina en pleno.

Si bien cada nivel de la educación presenta problemas específicos, el denominador común que debe enfatizar nuestro Modelo Argentino es el acceso cada vez mayor del pueblo a la formación educativa en todos sus grados. El Estado deberá implementar los mecanismos idóneos al máximo, creando las condiciones para lograr este propósito, que es una exigencia ineludible para lograr una plena armonía de nuestra comunidad organizada.

Creo que nadie puede, razonablemente, poner en duda que nuestro objetivo en el campo de la educación primaria debe articularse e torno a dos principios: creciente eliminación

del analfabetismo, en todas las regiones del país, y establecimiento de las bases elementales de la formación física, psíquica y espiritual del niño. Este segundo principio implica que, ya en la infancia, deben sentarse los fundamentos para la conformación del ciudadano sano, con firmes convicciones éticas y espirituales, y con la íntima intuición de su compromiso integral con el pasado, el presente y el futuro de la Nación.

Esto debe incrementarse en la enseñanza media, donde es de una importancia decisiva fortalecer la conciencia nacional, para lo cuál el adolescente está, sin duda, preparado afectivamente y psicológicamente.

En la enseñanza superior debe cumplirse la última etapa de la formación del hombre como sujeto moral e intelectual, pero también como ciudadano argentino. Es por eso que en ella hacen eclosión las carencias o los logros de los niveles previos. En ella también debe culminar un objetivo que tiene que impregnar todos los niveles de la enseñanza: la inserción de las instituciones educativas en el seno de la comunidad organizada.

Repito casi textualmente lo que afirmé respecto de la familia: no puede concebirse universidad como separada de la comunidad, y es inadmisibile que proponga fines ajenos o contrarios a los que asume la Nación. No puede configurarse como una isla dentro de la comunidad, como fuente de interminables discusiones librescas.

No necesitamos teorizar abstractos que confundan a un paisano argentino con un “mujik”, sino intelectuales argentinos al servicio de la Reconstrucción y Liberación de su Patria. Pero por otra parte, el universalismo que el país requiere debe tener una muy sólida formación académica, pues no basta utilizar la palabra “imperialismo” o “liberación” para instalarse en el nivel de exigencia intelectual que

el camino de consolidación de la Argentina del futuro precisa.

Es por eso que convoco a los jóvenes universitarios a capacitarse seriamente para sumarse cada vez mas a la lucha por la constitución de una cultura nacional, instrumento fundamental para conquistar nuestra definitiva autonomía y grandeza como Nación.

Para ello, deberán estar cerca del pueblo, que aporta el tercer elemento para la definición de la cultura nacional: su misteriosa creatividad, que lo convierte –además- en testigo insobornable. Testigo que hay que escuchar con humildad, antes que intentar imponerle contenidos que él no reconoce constitutivos de un ser y enraizados en la estructura íntima de su extensa patria grávida de futuro.

3- LA VIDA POLÍTICA

La vida política de la sociedad argentina del futuro ha de realizarse en comunidad organizada. Propongo que esa comunidad organizada configure la DEMOCRACIA SOCIAL.

Veremos en que consiste tal estructura política.

Democracia social

En la noción clásica se ha entendido a la Nación como la entidad integrada por población, territorio y gobierno; y al Estado como la Nación jurídica y políticamente organizada. Pareciera ser, por lo tanto, que bastan estos conceptos para calificar a la comunidad organizada en el sentido en que estamos considerándola.

No es así. La diferencia esencial se da en el hecho de que la concepción liberal califica, por un lado, al individuo, y por el otro, a la organización superior. Además solo reconoce, prácticamente, el papel de las organizaciones intermedias denominadas partidos políticos. En la acción concreta las organizaciones intermedias que responden a grupos sociales o profesionales han sido calificadas como correspondientes a una concepción corporativista del Estado.

Hemos evaluado, suficientemente, la enseñanza de la historia como para concluir que no necesitamos seguir ahora en este juego pendular entre el liberalismo y el corporativismo. Una toma de conciencia, debidamente razonada, nos pone en situación de ir directamente hacia las estructuras intermedias completas que, cubriendo partidos políticos y grupos sociales, den a nuestra comunidad la fisonomía real de lo que queremos calificar como *“democracia social”*.

La configuración política de esta comunidad organizada implica la creación de un sistema de instituciones políticas y sociales que garanticen la presencia del pueblo en la elaboración de las decisiones y en el cumplimiento de las mismas.

Corresponde esclarecer ahora el concepto de democracia social.

Es social en la medida que, como dije una vez: *“La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo”*.

Es social, porque la sociedad es su marco, su objeto y el instrumento de su realización y porque el pueblo organizado en sociedad es el actor de las decisiones y el artífice de su propio destino.

Es social, en cuanto procura el equilibrio del derecho del individuo con el de la comunidad.

Enuncio el concepto de democracia social al tratar de la vida política, porque la democracia social no puede entenderse sino en función de política, que hace al vínculo natural y necesario para asegurar la cohesión del cuerpo social y la realización de lo que secularmente se ha llamado el *“bien común”*.

Las cualidades de la democracia social

La democracia social que deseamos requiere ser caracterizada en función de una serie de cualidades razonablemente precisas. Las siguientes son las más importantes:

- Es la expresión de una Nación que tiene una estructura de poder que le permite tomar decisiones por sí misma en cuestiones fundamentales, referidas a sus objetivos, a los procedimientos a llevar a cabo y a la distribución de responsabilidades que quiera establecer en su seno.
- Es orgánica porque se realiza en comunidad organizada y porque en tal comunidad participan todos los grupos políticos y sociales en el proceso nacional integrados con todas las fuerzas representativas de los distintos sectores del quehacer argentino.
- Procura el bien común en la concepción amplia que ha definido la Iglesia y lo persigue a través del *“desarrollo social del país”*.
- Se nutre en una ética social que supera a la ética individualista, al mismo tiempo que preserva la dignidad del valor humano. Esta ética es la que habrá de convertir al hombre actual en hombre nuevo, creador de una nueva sociedad. Para nosotros, en nuestro ámbito nacional, es una ética esencialmente cristiana.
- Requiere una caracterización de la propiedad en función social.

La tierra, considerada desde una visión global y teniendo en cuenta la necesidad objetiva de producir bienes, particularmente alimentos, y demás servicios para su población, es un bien de producción social.

De tal forma, queda caracterizada la propiedad privada, como una concentración que realiza la sociedad, a través de la ley y en función del bien común, porque la sociedad estima que la propiedad privada permite organizar la producción de bienes y servicios con mayor sentido social y eficiencia que la propiedad común.

- Es políticamente plural, con lo que responde al pluralismo real.

La forma del pluralismo resultará de lo que el pueblo decida. Por eso, en nuestro juicio, han de quedar eliminadas las posibilidades de un sistema de partido único o de multiplicidad atomizada de partidos irrelevantes.

- En lo que se refiere al pluralismo de los grupos sociales, se propone el ordenamiento por funciones sociales en entidades que agrupan a las representaciones del trabajo, del empresariado, de los profesionales, y, eventualmente, de otros sectores de la vida nacional.

- Persigue la liberación de los hombres de la opresión y del poder ajeno.

Esta liberación comienza por la libertad interior, solo alcanzable por medio de un sentimiento que trasciende al hombre y cultive en él la actitud de servicio. De otro modo, aún las ideologías más revolucionarias conducirán únicamente a simples cambios de amos.

- Tiene en la representación uno de sus fundamentos vitales.

La representación está dada, esencialmente, por la acción política canalizada a través de los partidos, de la cual deriva la asignación de poder político como poder de representación y de juicio político.

Otro nivel de representatividad puede estar dado por los distintos grupos sociales o destacadas personalidades independientes, que contribuyen en la formulación de proposiciones y en aporte de ideas fundamentales.

- Promueve la participación auténtica para la cual requiere, al menos, las concepciones básicas de bien común, ética generalizada, pluralismo, solidaridad y representatividad.

El ciudadano se expresa como tal a través de los partidos políticos cuya vigencia lleva al funcionamiento de los cuerpos políticos legislativo y ejecutivo. Pero también el hombre, a través de su condición de trabajador, intelectual, empresario, militar, sacerdote, etc., tiene que organizarse para participar en otro tipo de recinto, como puede ser, por ejemplo, el Consejo para el Proyecto Nacional Argentino. Este ente debe enfocar su tarea hacia la gran obra de formulación del Proyecto Nacional en la cual todo el país tiene que empeñarse. Además de esta participación son concebibles otras formas de participación de los grupos políticos y sociales, a título de asesoramiento y de contribución a la gran tarea de liberación y reconstrucción nacional, en la que debe estar empeñada todo el país. Las formas que deba asumir esta participación están aún abiertas a la consideración de quienes serán responsables de la misma.

- Concibe a la autoridad como la facultad de mandar según la recta razón, con base en un orden moral y una ética superior.
- Se realiza con una concepción nacional sin xenofobia, en actitud continentalista y universalista, de efectiva cooperación y no competitiva.
- Es “moderna”, porque requiere la reestructuración orgánica y funcional en los términos de la sociedad organizada, superando las estructuras heredadas del Estado liberal, incapaces de servir eficientemente a nuestro Modelo Argentino.
- Se plantea en términos ideales, pero partiendo de la realidad actual y evaluando nuestra idoneidad concreta de transformación . No configura, pues, una utopía.

La apelación a utopía es, con frecuencia, un cómodo pretexto cuando se quiere rehuir las tareas concretas y refugiarse en un mundo imaginario; vivir en un futuro hipotético significa deponer las responsabilidades inmediatas. También es frecuente presentar situaciones utópicas para hacer fracasar auténticos procesos revolucionarios.

Nuestro modelo político propone el ideal no utópico de realizar dos tareas permanentes: acercar la realidad al ideal y revisar la validez de ese ideal para mantenerlo abierto a la realidad del futuro.

El nivel de conducción

En la tarea política del país, al más alto nivel, intervienen dos instancias: la conducción política y la político-administrativa. La primera atiende a la estructura del poder, y la segunda, a la administración del país, en general, además de la administración del gobierno en particular. Este último aspecto lo habré de tratar en otro lugar del presente trabajo.

El principio orgánico reside en disponer: unidad de concepción, conducción centralizada y ejecución descentralizada.

Los niveles en los cuales se trabaja son, en términos generales: la conducción superior del Estado, las entidades intermedias y el pueblo en el ámbito del ciudadano.

Dentro de este esquema hace falta una fisonomía para las instituciones de conducción. Ella debe responder a la tarea que estas instituciones deben realizar.

Tres son las grandes tareas: planeamiento de lo que ha de hacerse, ejecución concreta, control y reajuste del proceso.

El planeamiento debe formalizarse: para el largo plazo (varias décadas hacia el futuro); para el mediano plazo (el número de años que dura el gobierno) y para el corto plazo (un año).

El largo plazo requiere la definición de las cualidades de la sociedad que se visualiza para el futuro y la identificación de estrategias globales para alcanzarla. Tal tarea requiere la constitución de un organismo específico al cual el pueblo contribuya, a través de los mecanismos con los que cuenta y en los ámbitos que conoce. Esta entidad puede ser el Consejo para el Proyecto Nacional, a integrarse con todos los elementos representativos de la comunidad.

El planeamiento del corto plazo, así como la ejecución, corresponde básicamente, al equipo ministerial, salvo en las materias que hagan necesaria la intervención del Congreso a los propósitos del control superior.

Los controles han de establecerse en varios niveles, sobre la base del concepto superior del control, para lo cual se requiere el establecimiento de una completa red de información.

Señalados tales aspectos, surgen algunos requerimientos con respecto a la fisonomía del Congreso Nacional. La experiencia señala que la tarea creativa del Poder Legislativo se ha desarrollado, a lo largo de este siglo, siguiendo una disciplina de trabajo que puede ser perfeccionada.

Parece necesario que el país tenga un Congreso que sesione por un período mayor al de cinco meses que establece la Constitución Nacional. Precisamente, pareciera no resultar conveniente una “tregua política” tan prolongada, porque lo que se requiere es mucho trabajo político en el proceso de edificación institucional en el cual nos hallamos.

El Congreso Nacional deberá participar activamente en el proceso de programación de la estructura institucional del país y de revisión periódica y actualización de las normas.

Los requerimientos de la comunidad deseada introducen, también, algunos requisitos a la estructura y funcionamiento del Poder Ejecutivo.

Necesitamos una Presidencia adecuadamente estructurada para conducir, puesto que las unidades dependientes del Poder Ejecutivo constituyen centros al servicio íntegro de la comunidad. Ello es evidente desde que la tarea de ejecución pública esta en sus manos.

Además, el mundo interdisciplinario en que ya se vive exigirá una conducción de lo externo que reclamará crecientemente la acción presidencial.

La conducción política superior debe estar siempre en manos del Presidente de la Nación, como cuestión originaria y exclusiva. Para ello y en cuanto tiene relación con el Congreso de la Nación, necesita un vicepresidente en los términos que actualmente prevé la Constitución Nacional.

Además, la conducción del sector político-administrativo exige coordinación en la acción ministerial. Cada ministerio debe ser concebido como un ámbito de específica responsabilidad. Pero la instancia político-administrativa es, intrínsecamente, interdisciplinaria. Para ello el Presidente de la Nación necesita la cooperación de un funcionario encargado de la coordinación ministerial. Este coordinador puede ser un primer ministro independiente, directamente, del Presidente de la República.

La estructura institucional así concebida fortificará la capacidad de decisión y de acción del Presidente de la República, al proporcionarle todos los instrumentos necesarios para su gestión.

La organización de nuestro régimen político queda, entonces, definida. El objetivo es la democracia social. La forma de gobierno que responde al objetivo es la representativa, republicana, federal y social.

Representativa, en los términos de representación a que antes se hizo referencia.

Republicana, porque preserva la estructura de la república, como forma política de nuestra Nación, nutrida en el poder que proviene desde el ciudadano.

Federal, porque se preserva el vigor histórico y el valor de futuro que el federalismo tiene para el país, interpretándose lo que se considera una concepción mayoritaria.

Social, por los propósitos específicos antes desarrollados, que hacen a la responsabilidad del gobierno.

Las instituciones intermedias

Cuando la concepción liberal actúa en el nivel ciudadano y del Estado, sin aceptar más entidad intermedia que los partidos políticos, ofrece garantías no del todo adecuadas.

Los grupos de intereses, que responden a la estructura del poder económico imperante, pueden crear sus propios partidos, infiltrar los partidos existentes o bien presionar sobre las decisiones gubernamentales por vía de la influencia directa con todos sus mecanismos lícitos conocidos.

Cuando la concepción de la Democracia Social establece que los grupos sociales deben integrar institucionalizadamente los cuadros intermedios de la comunidad organizada, está ofreciendo garantías verdaderas.

En efecto, el ciudadano ha de poder participar más en función de lo que conozca mejor. Todo trabajador sabe, por ejemplo, cuál es el verdadero sentido de la política que lleva adelante una confederación de trabajadores.

Las concepciones de cada grupo social y de cada partido político deben estar expresadas en formas de bases, plataformas u otros cuerpos escritos que configuren su propia manifestación de Proyecto Nacional.

Si se trata de partidos políticos su plataforma tendrá que constituir la expresión política del Proyecto Nacional que el partido sostiene para el país. Tratándose de grupos sociales, sus bases o estatutos doctrinarios deben configurar, igualmente la expresión del Proyecto Nacional que el grupo social concibe para el país.

Las instituciones intermedias tendrán que actuar procurando la unión para el accionar de aquellas cuya ideología sea coincidente.

En el nivel del liderazgo, esto significa la unión de todos los líderes populares en una tarea común. La falta de unión o aún la desunión configura el más serio enemigo que podemos crear nosotros mismos en la lucha por la Liberación y Reconstrucción Nacional.

Desde este fundamento se concibe que el trabajo futuro en nuestra democracia social – desarrollándose como comunidad organizada- debe darse sobre la base de: paz social y diálogo abierto como método de trabajo político en búsqueda de coincidencias con todos los sectores políticos y sociales; y fundamentación del poder de los movimientos, grupos sociales y partidos políticos en organizaciones que actúen con una corriente de poder que fluya sistemáticamente desde las bases, con voto universal, secreto y obligatorio para todas las manifestaciones.

El desarrollo político

Para alcanzar los caracteres de la sociedad política que perseguimos debemos realizar cierta adecuación de los medios existentes a partir de la situación actual de nuestra sociedad. A esa adecuación la llamamos desarrollo político.

Consideramos que lo político tiene una procedencia absoluta en nuestro pueblo. En consecuencia, debe hacerse mínimo el tiempo en que se logre la adecuación deseada, sobre la base de que ésta se hará efectiva por medios pacíficos.

Hemos comenzado ya nuestro proceso de cambio, beneficiados por la profunda movilización política que en el país se viene produciendo desde hace treinta años.

El desarrollo político deberá sustentarse tomando como premisa fundamental que la verdad sobre toda otra consideración y que constituye la única realidad tangible.

La verdad política debe estar presente en todas las manifestaciones y debe ser vigorizada de manera perseverante. Para ello es necesario que en la lucha política la violencia sea definitivamente reemplazada por la idea.

La política exterior

La paz mundial y la felicidad de los pueblos deberán constituir los objetivos esenciales en la conducción de la política exterior argentina. Una paz que para nuestro país se sustente en la plena vigencia de la soberanía política, de la justicia social y de la independencia económica.

La confraternidad con todos los pueblos del mundo, el respeto absoluto a su autodeterminación y la igualdad jurídico-político de los Estados, deben guiar nuestro accionar.

Desde el momento en que una Nación solo ha de cumplir su vocación de destino si el pueblo que la determina se realiza como tal, la política exterior argentina tiene en esto su principal fundamento.

Argentina se incorpora decididamente al desafío de los tiempos, y con su sentido de humildad y de grandeza logrará que su voz sea escuchada y contestada en el ámbito de las decisiones internacionales.

El año 2000 presentará a la humanidad actuando en un sistema internacional estructurado sobre la base de un equilibrio pluripolar, y a nuestro país, en particular, en su condición de Argentina Potencia, habiendo sobrepasado en continentalización política de América Latina y en plena participación con el resto de los países del mundo.

Sobre la base de una política de paz y de cumplimiento estricto de los compromisos internacionales, considero que la política exterior argentina debe encauzarse a través de los siguientes lineamientos generales:

- a) Respeto de la soberanía de los Estados, autodeterminación de los pueblos y el pluralismo ideológico, exigiendo su correspondiente reciprocidad;
- b) Intensificación de las relaciones con todos los países del mundo sin excepciones ideológicas, económicas o políticas;

c) Vigencia plena de la Tercera Posición en un ámbito de recíproca solidaridad son los pueblos que aspiran a su liberación;

d) Estrecha asociación y comunidad de esfuerzos, en especial con los países que conforman el Tercer Mundo y colateralmente con todos aquellos que conciban y respeten nuestros principios sobre convivencia universal;

e) Defensa sistemática de los recursos naturales, científicos y técnicos, en el marco mundial, dentro de un ámbito de recíproca colaboración de esfuerzos y de utilización de los resultados;

f) Conducción de una política exterior auténticamente fundada en las grandes coincidencias nacionales, al servicio de nuestro pueblo, único protagonista y destinatario de la misma.

Tales objetivos, exigen un Servicio Exterior altamente capacitado para el cumplimiento de su función específica, tanto desde el punto de vista ideológico como técnico-profesional y cuyos únicos objetivos radican en la preservación y grandeza de la Patria.

La Hora de los Pueblos está definitivamente en marcha. La Tercera Posición sustenta nuestro accionar. El Tercer Mundo, constituye una realidad irrefutable.

Debemos recuperar la iniciativa que tuviéramos hace tres décadas como pioneros de una nueva mentalidad mundial.

Con tal propósito tenemos que transformar nuestro estado de conciencia en acción deliberada y, con ello, concretar el pensamiento universalista que nos anima.

4- EL AMBITO ECONOMICO

Caracterización general

Los principios y medidas generales que el Modelo Argentino propone en el campo económico deben comprenderse como justificados y fundados en las bases filosófico-políticas previamente delineadas. Es por eso que, en varias oportunidades, he sostenido que la dimensión política es previa al ámbito económico.

El Justicialismo comprende a lo económico como naturalmente emanado de un proyecto histórico-político de carácter intrínsecamente nacional, social y cristiano.

En tal sentido, el objetivo fundamental es servir a la sociedad como un todo, y al hombre no solo como sujeto natural sometido a necesidades materiales de subsistencia, sino también como persona moral, intelectual y espiritual.

En rigor nuestra concepción tampoco supone que la búsqueda del beneficio personal invariablemente redunde en el bien de la sociedad.

Por el contrario, la actividad económica debe dirigirse a fines sociales y no individualistas, respondiendo a los requerimientos del hombre integrado en una comunidad y no a las apetencias personales.

Esta interpretación amplia y solidaria de la actividad económica, llevará implícita una definición clara del concepto de beneficio, ubicándolo no ya como un fin en sí mismo, lo que daría como resultado una utilización de los recursos en función de un individuo egoísta, sino como la justa remuneración del factor empresarial por la función social que cumple.

Preservamos así el estímulo para fomentar el incremento de la gestión empresarial privada, con su dinamizadora dosis de creatividad, pero enmarcada en un contexto donde debe prevalecer una distribución socialmente justa.

La esencia de nuestra Tercera Posición consiste en anhelar una sociedad eminentemente creativa y justa, en la cual la conducción económica pertenezca al país como comunidad armónica y donde los logros económicos no atenten contra la libertad y dignidad del hombre.

Pero cada uno de mis conciudadanos debe tener muy en claro que la única posibilidad de que lo anteriormente expuesto no quede en meras expresiones de deseo, reside en que todos los argentinos participen de una profunda revolución ética, que en verdad implica una auténtica toma de conciencia cristiana.

Nuestra concepción económica no es aséptica, no puede aplicarse como un conjunto de medidas técnicas si no está integrada en una visión del hombre y el mundo de carácter radicalmente nacional.

Para la conformación económica de nuestra sociedad, resulta indispensable obtener la coincidencia generalizada de todos los sectores, hecha realidad a través de un compromiso firme, estable y por ende cuidadosamente elaborada a través de lo que será el Proyecto Nacional.

Necesidad de considerar el ámbito supranacional

Hasta el momento ha prevalecido en casi todos los países la concepción restrictiva de despegar la actividad económica con el solo fin de lograr el máximo bienestar para sus habitantes. De ahora en más el panorama se amplía, tendiendo a aunar esfuerzos en el nivel regional e internacional a fin de, en mutua colaboración, elevar las condiciones de vida de la sociedad universal del porvenir.

El mundo del futuro se está orientando hacia nuevas formas donde ya no tendrá sentido analizar los problemas como absolutamente nacionales. Será preciso condicionarlos a la evolución general de la humanidad, en la que el progreso de la ciencia y la tecnología por una parte, y la expansión demográfica por la otra, influirán decisivamente sobre los sistemas socio-económicos. Por lo tanto las soluciones de los diversos problemas en el nivel nacional, no podrán ser logrados plenamente, si buscan su concreción exclusivamente dentro del país, como si este fuera un compartimiento estanco.

Toda labor económica se hace efectiva persiguiendo metas determinadas y considerando las restricciones propias de las circunstancias. En tal sentido el futuro exigirá perseguir metas mundiales en función de posibilidades también mundiales. Por consiguiente, en la medida que la Argentina oriente su accionar económico en tal dirección, será mayor su trascendencia en el orden internacional.

El desarrollo no debe quedar en manos de unos pocos, o de grupos poderosos, como tampoco debe responder a la concepción de una sola comunidad política o de las naciones más fuertes. Por el contrario, todos los sectores dentro de cada país y el conjunto de las naciones en el orden internacional, deben participar de dicha tarea.

Esto no constituye una utopía, pero tampoco es tarea fácil de lograr, particularmente en un mundo convulsionado política e ideológicamente, donde el interés privado prevalece sobre el interés social.

Es necesario avanzar gradualmente, por etapas, evitando las formas violentas de cambio que solo significan tremendos costos sociales para cualquier comunidad organizada. Los

acuerdos en el nivel nacional y las integraciones regionales son el primer paso trascendente para alcanzar la meta propuesta y para ello el país debe estructurarse como un verdadero sistema. En él debe disponerse de un medio que oriente las realizaciones como entiendo debe ser el Proyecto Nacional.

Necesidad del acuerdo interno

Difícil resultará integrarse dentro del marco regional y más aún del internacional si previamente no establecemos las bases de acuerdo dentro del país.

Se deben definir las políticas en las distintas actividades y comprometer a todos los sectores sociales. Cada uno en su función deberá realizar una tarea solidaria para aprovechar al máximo la capacidad creativa del país.

Los compromisos que se contraigan serán concretos, efectivos y estables, independientemente de quien ejerza el liderazgo o el gobierno, porque este último es circunstancial, mientras que estas medidas deben ser permanentes, aun cuando actualizables.

Los planes de desarrollo constituyen la expresión económica de este acuerdo general e indican el camino y las metas a lograr, basadas en aproximaciones sensatas y acordes con la realidad presente y la estimación del futuro. La planificación desmedida conduce inexorablemente a la pérdida de la libertad y de la creatividad o bien a la subestimación y abandono de los fines perseguidos, mientras que la falta o insuficiencia de la acción planificada conduce al derroche de recursos, debilita y –finalmente- deja a la Nación a merced e los poderosos.

Las necesidades y la oferta de bienes y servicios

Resulta paradójico observar como en un mundo que siente cada día con mayor fuerza la presión de la escasez de los recursos primarios, algunas concepciones tratan por todos los medios de fomentar el consumo en forma irracional y dispendiosa. Esto no solo torna cada día más oscuras las posibilidades de las generaciones futuras, sino que refuerza los lazos de dependencia especulativa de grupos e intereses privados reñidos con el interés de la comunidad.

La exigencia de una sociedad plenamente realista no solo implica pensar en el presente sino también en el futuro. Para ello debemos regular y analizar las necesidades dando preeminencia a las más auténticas, compatibilizándolas con nuestra liberación dentro de un marco de Democracia Social.

A tal fin sería conveniente que existiesen los medios que identifiquen objetivamente esas necesidades con el propósito de canalizarlas y sugerir su satisfacción, aun cuando el Pueblo no haya llegado a expresarlas en forma de demanda concreta.

Lo afirmado precedentemente implica reconocer que la demanda no puede ni debe ser identificada exclusivamente a través del mercado, sino que requiere algo de mayor contenido social.

Para lograrlo será necesario previamente establecer una escala de valores a partir de la cual el patrón de demanda se ajuste a la concepción social y universalista.

La oferta interna de bienes y servicios deberá, entonces, responder a esta demanda y para ello todas las fuerzas productivas coordinarán su acción a fin de lograr una sociedad realizada en los términos expresados.

La preservación de nuestros recursos, particularmente los agotables, el permanente control sobre ellos y sobre el proceso productivo, son requisitos indispensables que de no alcanzarse harán naufragar cualquier intento de desarrollo y real independencia.

La producción y el aprovechamiento de los recursos

Es habitual, cuando se hace referencia a la producción, centrar fundamentalmente la discusión en dos grandes áreas: nivel de autosuficiencia económica y el papel del Estado en el proceso productivo.

Tal vez en el pasado, donde se procedía entendiendo al país como compartimiento estanco y donde las concepciones ideológicas se alineaban en posiciones extremas, dicha discusión tenía algo de sentido. En la época actual y para mentes con visión de futuro enfoques de tal naturaleza carecen de todo valor.

Es indudable que si hacemos referencia a un mundo que tiende cada día más a acelerar su integración y a coparticipar en la solución del problema de la escasez de recursos tratando de incrementar el comercio internacional y de integrarse en el proceso productivo, resulta pueril y contradictorio dispersar esfuerzos.

Esto no implica aceptar o mantener las estructuras productivas tal como están consolidando la dependencia. Nuestra Argentina cuenta con una naturaleza pródiga en recursos, una mano de obra cualitativamente comparable a la que poseen países con un elevado desarrollo y un grupo empresario creativo y pujante.

Dicho en otros términos, se dan las condiciones para armonizar una estructura económica agropecuaria con una industrial, sin que el proceso de un sector se logre a costas de otro.

Lo fundamental es que a cada producto que salga al mercado y en particular al internacional, cuente con el mayor valor agregado que los factores de la producción permitan, y por otra parte, que se consolide una integración del proceso productivo en el nivel regional interno, continental y finalmente universal.

El pleno empleo de los recursos tendrá entonces un verdadero y sólido sentido, no tomará la forma de una expresión de deseos de plataforma política con fines electorales.

De nada servirá disponer de los generosos recursos naturales, si estos permanecen inexplorados; es indispensable orientar los mayores esfuerzos para utilizarlos, particularmente aquellos que se poseen en forma abundante, en relación con las propias necesidades, pero sin perder de vista un uso racional para los agotables.

Es aquí donde el establecimiento de metas cuantitativas, previa investigación inteligente y realista de nuestras reservas, adquiere especial relevancia. En todo proceso productivo hay insumos críticos que condicionan severamente la actividad industrial y la productividad del sector agropecuario. Es respecto de ellos que adquiere verdadero sentido el concepto de autosuficiencia y ruptura de la independencia.

Esta es la otra área hacia donde deben canalizarse los esfuerzos del sector público y privado, ya sea actuando en forma independiente o conjunta.

El ámbito de la actividad económica

La trascendencia del Estado en la actividad económica depende de su grado de ingerencia en este campo, así como de la modalidad y calidad de su participación.

En la función empresarial el Estado tendrá un papel protagónico o complementario de la acción privada según las circunstancias presentes o futuras así lo aconsejen. Debe destacarse como un deber ineludible la idoneidad con que el Estado asuma dicho rol, materializado a través de la gestión empresarial.

La empresa del Estado no es un vínculo para alimentar una desocupación disfrazada o para transformarse en fuente de trabajo o de ingresos de quienes detentan, circunstancialmente, el manejo de la cosa pública. Es el camino para satisfacer necesidades básicas de la comunidad.

La experiencia indica que nadie critica a una empresa por el solo hecho de ser del Estado, sino por el resultado de su gestión. Nadie reaccionará contra el control y supervisión que el Estado realiza sobre el quehacer económico si éste es llevado a cabo no solo con honestidad sino también con idoneidad, y si tanto el Estado como el sector

privado se hallan plenamente identificados con un Proyecto Nacional, un fin superior en el que no caben las mezquindades ni turbios manejos especulativos.

De lo expresado surge como de imperiosa necesidad el intensificar el proceso de formación y perfeccionamiento del funcionario público.

La función pública debe ser ejercida con idoneidad, técnica y capacidad de decisión. Pero estas cualidades, necesariamente, tienen que sustentarse en la adhesión plena por parte del funcionario a la idea que él es parte integrante de una comunidad que busca perfilar un Proyecto Nacional, ante cuyos fines superiores quedan relegados los objetivos meramente individuales o sectoriales.

El rol del capital extranjero

Argentina ha sido siempre un país abierto a la participación externa; también lo será en el futuro, pero es imprescindible disciplinar dicha participación determinando las áreas de su ingerencia y el rol que debe cumplir en nuestra vida social, política y económica.

Ningún país es verdaderamente libre si no ejerce plenamente el poder de decisión sobre la explotación, uso y comercialización de sus recursos y sobre el empleo de sus factores productivos. Por ello es necesario determinar las reglas de juego que habrán de regir la participación del capital extranjero y, una vez establecidas, asegurar su estabilidad y fundamentalmente hacerlas cumplir.

El progreso económico dependerá exclusivamente de nuestro propio esfuerzo; de allí que el capital extranjero deba tomarse como un complemento y no como factor determinante e irremplazable del desarrollo

La formación y distribución del ingreso

La elevación permanente sostenida del nivel de ingreso y su distribución con criterio de justicia social es, y así debiera reconocerse unánimemente, la finalidad de todo proceso de desarrollo.

Poco nos dirán los impactantes índices de crecimiento global, si no van acompañados de una más equitativa distribución personal y funcional de los ingresos, que termine definitivamente con su concentración en reducidos núcleos o elites que han sido la causa de costosos conflictos sociales.

Debemos crear el país del futuro para las generaciones venideras, pero partiendo de la base de que las presentes deben participar plenamente en su configuración.

Sería socialmente injusto que con el objeto de acelerar el desarrollo se afectasen ostensiblemente las posibilidades de realización de quienes precisamente lo generan. Por otra parte, es cristianamente inaceptable que este desarrollo se materialice a expensas de los más necesitados.

El costo debe ser repartido proporcionalmente, de acuerdo con las posibilidades de cada uno.

Cuando se hable de distribución funcional, suele predicarse que para favorecer el proceso de crecimiento económico es conveniente remunerar en una mayor proporción al factor capital y empresarial en detrimento del trabajo. Aún cuando esto técnicamente pudiera tener visos de realidad, es socialmente injusto y por lo tanto debe rechazarse de nuestra doctrina nacional.

Por el contrario, es condición necesaria estimular sostenidamente a este último factor que precisamente está integrado por los estratos más bajos de la escala social y para ello debe intensificarse el uso de los diversos mecanismos que incrementan el ingreso real, tarea en la cual el Estado tiene una responsabilidad impostergable.

La solución del déficit habitacional; la ampliación y difusión de los servicios que hacen a las necesidades primarias, a la educación y al esparcimiento; los subsidios a la familia numerosa y a las clases pasivas son meros ejemplos de lo que el Estado debe concretar en forma amplia y eficiente, o sea cuantitativamente y cualitativamente en relación con la necesidad.

La inflación, cualquiera sea su origen, tanto como el control de la oferta y por ende de los precios, por parte de estructuras con poder monopólico, en todos los casos terminan con una distorsión del ingreso y generan una distribución regresiva del mismo.

Es aquí también donde el Estado debe estar presente y para ello no bastará con atacar los efectos; sino las causas que lo originan. En este quehacer deberá actuar con el máximo poder que le confieren sus facultades.

No es suficiente que exista, además, de una buena tasa global de crecimiento, una buena distribución personal y funcional, si regionalmente existen notorios desniveles.

La sociedad argentina está integrada por el hombre de la ciudad y del campo; de las grandes urbes y de los pequeños conglomerados, aún de aquellos ubicados en la zona fronteriza. Todos deben participar en el esfuerzo, pero todos deben, gozar de los beneficios.

La distribución regional de los ingresos deben ser también motivo de especial preocupación, no solo del Estado, sino de toda la comunidad. Los gobiernos

provinciales, en pleno uso de las facultades que otorga un sistema federal, deben poner todo de sí y crear conciencia popular de solidaridad para ayudar a las áreas sumergidas.

Mientras exista una sola familia cuyo ingreso este solo en un mero nivel de subsistencia o, peor aún, por debajo de éste, no habremos logrado en modo alguno un nivel económico con justicia social.

Con respecto al capital extranjero, sería utópico pretender que no reciba una participación por su aporte en el quehacer nacional.

No es esto lo que realmente importa, sino las fuentes que dan lugar a tales ingresos. Es por ello que la comunidad, en general, y el Estado, en particular, deben definir las con claridad.

Existen empresas y organizaciones internacionales que aún hoy persisten en manejarse con pautas de explotación y especulación, sin darse cuenta que los países del presente, por pequeños que sean, han aprendido la lección y ejerciendo, cada día con mayor rigor, la defensa de sus propios intereses.

Nuestra Patria ha avanzado en tal sentido, pero es necesario lograr aún mayores progresos. No podemos olvidar que somos los únicos responsables de los éxitos o fracasos que el país experimenta.

Cabe aquí recordar, nuevamente, lo expresado en materia de capacitación de nuestros hombres públicos, funcionarios y aún empresarios. Solo una firme formación moral y una elevada idoneidad técnica, permitirán seleccionar, adecuadamente, las fuentes que dejan un beneficio real para el país.

El agro

El mundo actual observa, con creciente preocupación, el paulatino agotamiento de los recursos naturales al punto de temer el desencadenamiento de una crisis en materia de productos esenciales para la subsistencia de la humanidad.

Nuestro país, en tal sentido, resulta un privilegiado de la naturaleza y una esperanza para la sociedad en la etapa universalista, en razón de sus potencialidades en materia de recursos naturales. De allí que la definición de una política estable y definida para el agro constituye una responsabilidad ineludible de las generaciones del presente para con las del futuro.

Esa política debe señalar, con precisión, los objetivos a alcanzar en materia de colonización, infraestructura, régimen de tenencia de la tierra, explotación, investigación, capacitación e incentivos, para lograr, a la vez, una fuente continua de

riqueza para el país y un aporte vital para el mundo del futuro con criterio de solidaridad universal.

Ambos conceptos, fuente sostenida de riqueza y solidaridad universal, implican, necesariamente, hacer uso racional de nuestras tierras aptas como así también realizar un esfuerzo sostenido para agregar a estas las hoy ociosas o deprimidas.

La colonización de nuestras tierras adquiere, en razón de lo expuesto, una importancia tal vez superior a la que se asignara en épocas pasadas, pero, simultáneamente, es amenazada por mayores condicionamientos y dificultades.

El paulatino desplazamiento de la población rural hacia los centros urbanos; las necesidades propias de la vida moderna; la complejidad de los medios técnicos y niveles de inversión requeridos para la explotación agrícola, son aspectos que condicionan el logro de este objetivo.

No podrá pensarse en colonizar, si previamente no creamos los medios que aseguren a los inmigrantes que necesitaremos condiciones de vida propicias para su desplazamiento. Ello, indudablemente, implica un esfuerzo económico de magnitud trascendente y una planificación detallada con determinación de prioridades. En tal sentido, será preferible un plan con metas no excesivamente ambiciosas, escalonadas en el tiempo y por zonas, pero basado en posibilidades reales de concreción, a otro ambicioso que permanezca en el plano teórico o que sea usado como mera herramienta de propaganda ideológica o partidista.

Simultáneamente con la creación de la infraestructura destinada hacer digna la vida de la población rural, será necesario considerar la requerida para posibilitar la explotación de las tierras en condiciones de productividad creciente y de agilización de las etapas de distribución, almacenamiento y comercialización de los productos.

Entendemos que la tenencia de la tierra implica la responsabilidad de no atentar contra la finalidad social que debe satisfacer la explotación agraria. Dicha finalidad social solo se cubrirá cuando la tierra sea explotada en su totalidad y en relación con su aptitud real y potencial, tomando el lucro como un estímulo y no como un fin en si mismo.

La tierra no es básicamente un bien de renta sino un bien de trabajo. El trabajo todo lo dignifica.

La explotación de las tierras implica considerar un dimensionamiento óptimo y una conservación adecuada del suelo; ambos aspectos deben ser evaluados dentro de un contexto eminentemente técnico, y con miras a lograr consenso y no enfrentamientos de grupos o sectores.

La experiencia indica que muchas discusiones, particularmente en lo que concierne a la subdivisión de las tierras se han orientado, o han sido fuertemente condicionadas, por razones meramente ideológicas más que de beneficio para la sociedad en su conjunto.

La actividad productiva dentro del sector primario no ha escapado a la influencia de la continua revolución tecnológica que es un signo de nuestros tiempos. Más aún; puede observarse que en los últimos años se hacen denodados esfuerzos para lograr nuevos procedimientos que compensen la no productividad de la tierra, con el creciente aumento de la población mundial.

La República Argentina, como poseedora de un vasto territorio con aptitud especial para su explotación, no puede bajo ningún concepto quedar rezagada, tanto en el uso de tales nuevos procedimientos como en el proceso de investigación.

La creación y estímulo para lograr una conciencia en esta materia debe ser responsabilidad no solo del Estado sino también de los sectores privados que participan de esta actividad.

Los actuales centros de experimentación y de formación de mano de obra capacitada, necesitan contar con el decidido apoyo público y privado. Pero estos, a su vez, deben basar sus planes de acción sobre objetivos y metas concretas y acordes con las posibilidades del país.

No resulta novedoso señalar la natural resistencia de muchos trabajadores rurales a la implantación de nuevos métodos, procedimientos y herramientas tendientes a proteger el suelo, incrementar la productividad y cultivar nuevas especies. Sin embargo, pareciera que los esfuerzos para lograr un cambio radical y definitivo resultan todavía insuficientes.

Por tal motivo, el Estado en particular y las organizaciones rurales en general, deberán coordinar sus esfuerzos a fin de profundizar los cambios y hacer evidentes los beneficios que los mismos traerán aparejados. Un hombre de campo con una mentalidad moderna y de futuro es el factor insustituible del progreso del sector, más allá de toda medida administrativa o de estímulo a la actividad.

Todo lo señalado hasta este punto implica un esfuerzo económico-financiero que va más allá de las posibilidades del sector y, por tal razón, el Estado debe ineludiblemente acudir como apoyo real y estímulo como así también hacer un uso intenso de su poder como fiscalizador, control y regulador.

En cuanto al apoyo, éste debe materializarse a lo largo de todo el espectro de actividades que directa o indirectamente hace al quehacer agrario; desde la capacitación técnica,

hasta la creación de condiciones para la explotación; pasando por el apoyo financiero para las distintas etapas de la producción y comercialización.

Solo podemos exigir el cumplimiento de un compromiso social si previamente facilitamos los medios básicos para llevarlo a cabo.

El asesoramiento técnico, el apoyo crediticio, la política fiscal y el desarrollo de cooperativas agrarias, son instrumentos que deben usarse en forma intensa, particularmente para aquellos que se encuentran en inferioridad de condiciones para producir.

El apoyo para lograr el aprovechamiento de las zonas ociosas debe ser motivo de especial preferencia, pero una vez satisfechas adecuadamente las necesidades de las zonas aptas.

En su función fiscalizadora, de control y regulación, el Estado debe previamente definir con absoluta claridad su participación, y una vez logrado el consenso general se deberá proceder sin solución de continuidad.

Nuevamente aquí la política fiscal cumple un decidido papel para obligar a la explotación racional de los recursos, evitando capacidades ociosas. Producir cada día más, manteniendo la fertilidad de las tierras, debe ser criterio rector.

La intervención directa en el proceso de comercialización interna y externa, así como también en la fijación de los precios que aseguren un beneficio normal y una eliminación de la incertidumbre del futuro, son también responsabilidades que el Estado no debe bajo ningún concepto delegar y menos aún olvidar.

La industria

El sector industrial ha ido creciendo en la Argentina hasta convertirse en parte importantísima de la actividad económica; de ahí la necesidad de delinear, a grandes trazos, cuáles serán las pautas que han de regir el comportamiento de ese sector dentro de la comunidad que anhelamos.

Me parece evidente que nadie puede, razonablemente, dudar que la planificación es imprescindible, de ahí que, una vez identificadas las necesidades auténticas de la sociedad, habrá que cuantificarlas. Deberá, entonces, determinarse cuánto y qué producirá el Estado; cuándo y qué el sector privado.

En lo que concierne a la actividad industrial estatal, la planificación será estricta y la coordinación de los esfuerzos máxima. Para el quehacer privado se establecerán marcos

–con la flexibilidad que las circunstancias sugieran- dentro de los cuales el empresariado devolverá su capacidad creativa.

Si tanto el Estado como el sector privado comprenden que su meta es la misma –el bienestar de toda la comunidad- la determinación de los límites de acción no puede ser conflictiva.

Sin embargo, el Estado deberá evitar que estos marcos que encuadran la actividad privada sean excesivamente cambiantes o confusos, pues esto sumiría al empresariado en la incertidumbre, desalentaría las inversiones y fomentaría la especulación.

El capital foráneo ocupará también un lugar dentro del esquema industrial, aquel lugar que el país juzgue conveniente de sus propios intereses. Hay que tener siempre presente que aquella nación que pierde en control de su economía, pierde su soberanía. Habrá que evitar, entonces, que esa participación extranjera –en forma visible o esbozada- llegue al punto de hacernos perder el poder de decidir.

Ya he afirmado, y volveré más adelante sobre esto, que la tecnología es uno de los más fuertes factores de dependencia en la actualidad. Resulta importante enfatizar que este hecho se agudiza en el caso del sector industrial.

Si nuestra industria es ya fuerte, en el Modelo la deseamos aún mucho más importante. Necesita, entonces, una tecnología que cimente su desarrollo, pero esta necesidad no debe instrumentar la acción de un poderoso factor de dependencia.

La alternativa surge clara: tenemos que desarrollar en el país la tecnología que nutra permanentemente a nuestra industria.

Estado y sector privado deben volcar todos los esfuerzos en ese sentido, cada uno en la medida de sus posibilidades. El gasto en investigación y desarrollo debe ser tan grande como jamás lo haya sido hasta ahora, pero tan bien programado como para soslayar cualquier posibilidad de despilfarro. Deben aprenderse bien estos conceptos, pues son absolutamente esenciales: sin una tecnología nacional no habrá una industria realmente argentina, y sin tal industria podrá existir crecimiento pero nunca desarrollo.

La tarea que se propone no es fácil. Hay que remendar la herencia de un esquema ferazmente competitivo, en el que solo primaban fines solitarios o simplemente grupales que dieron lugar a una batalla de intereses, de la cual generalmente salieron mal parados los más débiles. El sector industrial privado es ahora convocado a colaborar, con su quehacer específico, bajo una perspectiva distinta. El Estado debe orientarlo en su acción, señalándole claramente cuál ha de ser el rol en los programas de desarrollo y haciéndolo participar activamente en la elaboración de la política económica. No deben quedar dudas de que cuando hablo de sector privado industrial, me refiero tanto a

empresarios como a trabajadores, nucleados unos y otros en sus organizaciones naturales.

Si, como ya afirmé, el mercado no constituirá la referencia fundamental en la determinación de las necesidades auténticas de la comunidad, el sistema de precios no será –en algunos sectores- el impulsor de las decisiones de inversión. El Estado tendrá entonces que suplir este posible déficit, ya sea mediante su acción directa como inversor o bien indirectamente a través de su política económica.

Al Estado le cabe también la responsabilidad de relevar adecuadamente el comportamiento del sector industrial en su conjunto, en una acción fiscalizadora, tanto de control como de apoyo.

Por otra parte, es imprescindible que el sector privado continúe fortaleciendo su mentalidad exportadora, a lo que contribuirán seguramente el desarrollo de un tecnología íntegramente nacional, acorde con los más altos niveles alcanzados mundialmente y la eficacia en el manejo de la política internacional del gobierno.

Volveré sobre algunas de estas cuestiones cuando me refiera al papel que en nuestra futura comunidad debe desempeñar el empresario.

En síntesis, es menester dejar sentado que los sectores público y privado han de concertar firmemente su acción en los planes de desarrollo industrial que conjuntamente determinen. Cada uno de ellos actuará a través de sus organizaciones y ambos deben reconocer ampliamente que uno de los factores de producción, el trabajo, necesita participar en forma auténtica de los beneficios que tan esencialmente concurre gestar.

5- LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Conceptos básicos

Si bien la importancia de la ciencia y el desarrollo tecnológico normalmente se asocia con los países rectores en el mundo, es imperioso señalar que la ciencia y la tecnología tienen una función primordial que cumplir en los países de menor desarrollo relativo en busca de una mayor auto-determinación y solución de sus problemas particulares.

La tecnología constituye un conjunto de conocimientos directamente aptos para la producción. Tal conjunto tecnológico puede provenir de fundamentos empíricos de actividades de producción, o de la actividad de investigación y desarrollo del sistema científico-tecnológico propiamente dicho.

Para asumir las proposiciones que este Modelo formula mas adelante es esencial señalar que la tecnología es, hasta cierto punto, una forma especial de “mercadería”. Siendo inmaterial, es acumulable; entra como un recurso en la producción; es susceptible de todas las transacciones económicas corrientes (compra-venta, importación, exportación, etc.); constituye un verdadero patrimonio; esta sujeta a posibilidades de sustitución, a caer en obsolescencia y a otros eventos que afectan a los bienes corrientes.

Toda acumulación de conocimientos tecnológicos se ha hecho, normalmente, a partir de modos de conocimientos elemental, que ha ido combinando por un proceso racional en forma cada vez más compleja.

Internacionalización del conocimiento

Ciertos sectores de nuestra economía han dependido y aún dependen de la importación de tecnología extranjera. Tal dependencia constituye en alguna medida un aspecto particular de dominación.

Eliminar totalmente la importación de tecnología no constituye un paso próximo a lograr, pero si debe ser reducida a lo estrictamente imprescindible.

La sociedad que anhelamos para el futuro debe comprender que el problema científico-tecnológico está en el corazón de la conquista de la liberación.

Sin base científico-tecnológica propia y suficiente, la liberación se hace imposible. El mundo es, en esta materia, cada vez más interdependiente, y nuestro potencial actual ya tiene la capacidad crítica necesaria para permitirnos una política nacional inteligente,

que concentre ese potencial, lo trabaje con programas efectivos y unidad de criterio, y opere recíprocamente con todos los centros del mundo.

Tiene que generalizarse también la idea de que la dependencia tecnológica es más difícil de revertir que la dependencia comercial o financiera. En lo comercial, pueden modificarse rápidamente estructuras, y en lo financiero lograrse un cambio de financista.

Lo científico-tecnológico requiere una larga meditación que exige la acción decantadora del tiempo, y solo rinde fruto real cuando alcanza cierto nivel de costo y aceptable grado de perfectibilidad.

Lo importante es que en materia de ciencia y tecnología debe trabajarse para el presente y futuro al mismo tiempo.

Este concepto tiene una seria implicación inmediata: toda tecnología incorporada desde el exterior –y aún la tecnología nacional- puede desarrollarse con limitaciones o bien ser ampliamente difundida.

No ayuda a la liberación la existencia de estrechos compromisos tecnológicos. Esta es una clara orientación que la sociedad debe tener en cuenta para establecer reglas de juego precisas en el proceso de incorporación de tecnología y capital extranjeros, así como para el comportamiento de los sectores productores y usuarios de tecnología en el nivel nacional.

Además, como el ritmo de crecimiento depende del ritmo de aplicación de la tecnología en función productiva, en la medida que se quiera un crecimiento suficiente del producto, será también necesario llegar a, por lo menos, cierto nivel de desarrollo tecnológico propio.

Es muy difícil determinar cual es el nivel de acumulación de conocimientos científicos suficiente. En tal sentido, la sociedad deberá tratar de establecer algunos criterios razonablemente objetivos, para que pueda tomarse una decisión en particular.

La cuestión es fundamental, pues no puede existir heterogeneidad alguna entre el nivel de suficiencia científico-tecnológica y el de los recursos que se vuelquen en su desarrollo.

Elección de objetivos

La sociedad científico-tecnológica que propongo a partir de la evaluación conceptual expuesta debe elegir ciertos objetivos esenciales en su acción permanente. Para establecer estos objetivos hay que tener en cuenta que todos los ámbitos de la actividad económica requiere de lo científico-tecnológico una determinada conducta en lo que

hace a logros y procedimientos. Esto define algunos caracteres de la fisonomía que deben tener el campo de la ciencia y de la tecnología. Otros derivan de sus propios requerimientos.

En esencia, se trata de que el campo científico-tecnológico tenga un nivel de conocimiento suficiente como para ser razonablemente autónomo.

Ningún país puede aspirar hoy a una total autarquía, y el nuestro no puede cubrir con igual eficiencia todas las necesidades científico-tecnológicas. Pero será vital que las decisiones sobre el desarrollo de nuevos conocimientos que se incorporen a nuevas inversiones queden en manos nacionales o sean gobernadas por el país.

Debe haber, en consecuencia, un poder nacional de decisión para conducir lo científico-tecnológico que nos interese.

Se trata, además, de no hacer de la acumulación de conocimientos científico-tecnológicos el objetivo del cambio. Por el contrario, se trata de identificar al conocimiento científico-tecnológico que es indispensable para el modelo de sociedad propuesto.

Considero que el campo científico-tecnológico debe aportar conocimientos para: desarrollar una capacidad adecuada que permita disponer suficiente poder nacional de decisión, pues cada sector de conocimiento contribuye a fortalecer este poder; tener disponible en el momento preciso la tecnología adecuada para lograr los mejores resultados en cada una de las actividades, exportar tecnología con el máximo grado de complejidad posible; sustituir progresivamente la importación de tecnología y realizándola a niveles adecuadamente económicos; establecer los sectores de conocimientos necesarios para que sean asumidos por la sociedad, a fin de estar en condiciones de adoptar las pautas que se ajusten a su propia fisonomía; y alcanzar una conducción lo suficientemente prudente como para que nuestro país no sufra los mismos males del desarrollo tecnológico cuyas consecuencias estamos viendo en los países superdesarrollados.

Incentivación de la creatividad

La sociedad que visualiza el presente Modelo debe asignar a este campo la misma importancia que se asigna a los ámbitos ya considerados.

Se requiere la máxima incentivación del esfuerzo creativo, desarrollando también criterios de adaptación de tecnología externa en la medida que sea conveniente, pero sin ubicar a nuestra sociedad dentro de un simple modelo adaptativo.

Este modelo científico-tecnológico creativo debe elaborar programas y proyectos, integrados desde la concepción científica hasta la aplicación final; a partir de allí será necesario establecer adecuados controles de evaluación de tales proyectos y desarrollos, así como también de la eficiencia del sistema científico-tecnológico en su totalidad.

El hombre de ciencia y el tecnólogo

Hace falta establecer un adecuado sistema científico-tecnológico, con centralización de conducción y descentralización de ejecución.

Una primera tarea del sistema consiste en asegurar confianza perdurable a los científicos y técnicos. Esta confianza requiere la consideración, entre otros, de los siguientes aspectos: respeto a la tarea del hombre de ciencia y del técnico; adecuada estabilidad; reconocimiento social de su función; nivel de remuneración que retribuya dignamente su consagración y esfuerzo y, sobre todo, que cree las condiciones que permitan su consagración plena a la disciplina que cultiva; medios de promoción según valores auténticos. Por último, será necesario realizar un equipamiento total para que los esfuerzos puedan realizarse sostenidamente y hasta el completo logro de los fines propuestos.

No me cabe duda que hace falta también una clara toma de conciencia en el Gobierno y en el Empresariado. Ambos tienen la responsabilidad moral e histórica de ocupar a todos los científicos y técnicos del país.

Esto no debe entenderse simplemente como paliativo contra el éxodo; en rigor, configura una grave incoherencia social impulsar a nuestros hombres a desarrollar líneas de especialización, sin darles después la posibilidad de aplicar sus aptitudes en forma socialmente útil.

El avance científico-tecnológico requiere una tarea planificada e interdisciplinaria, así como también, la asignación de recursos suficientes que posibiliten alcanzar óptimos niveles de desarrollo.

Bases institucionales y conducción del campo científico-tecnológico

La indispensable organización de este ámbito debe contar con un ente con máximo nivel de decisión, tal vez un Ministerio de Ciencia y Tecnología como control de conducción del sistema, así como una total unidad de inteligencia y control nacional, que oriente y regule la oferta y la demanda de conocimientos científico-tecnológicos con cabal especificidad, y sirva como fuente de información especializada.

Considero que en nuestro país la administración superior de la ciencia y la tecnología debe hacerse efectiva en el nivel gubernamental, incorporando para ello los mecanismos de participación que corresponda.

Esto implica que la política científico-tecnológica no puede ser de tipo liberal. La más alta responsabilidad en el ámbito científico-tecnológico no puede estar en manos extranjeras. Concibo además que la estructura organizativa más apta para el campo de la ciencia y la tecnología requiere un grado elevado de participación y de acuerdo.

Debe establecerse un apropiado sistema de vinculación entre todos los entes dedicados al proceso de desarrollo científico-tecnológico y especialmente es preciso conectar al sistema científico-tecnológico con el Gobierno, los medios de producción y el sistema financiero.

Criterios de política y programación

Dentro de este ámbito de organización, la política de ciencia y tecnología tendrá que fundarse principalmente en las necesidades reales del país, antes que en el estímulo de tipo indirecto. Así como en lo económico se exige cierto nivel de empresa para que haya eficiencia, también se requiere un nivel de trabajo en lo científico-tecnológico para iguales fines, y debe la política de este campo asegurarlo.

Si nuestra sociedad científico-tecnológica es suficientemente creativa planeará demandas de recursos en mucha mayor magnitud de la que el país pueda requerir. A partir de este punto debe efectuarse la evaluación de prioridades a efectos de identificar los campos en los cuales será necesario trabajar en cooperación internacional.

Si por el contrario, falta creatividad, nunca se generará la demanda suficiente de ciencia y tecnología como para impulsar el desarrollo nacional.

La creatividad y particularmente su incentivación, está en la base de la política científico-tecnológica que deseo para nuestra sociedad.

Es imprescindible establecer los medios adecuados para la formación profunda del científico y del técnico, sea bajo avanzadas formas de post-grado como a través de institutos especializados, o estrechando vínculos adecuados con el exterior.

Considero que el científico debe adquirir la capacidad auténtica de negarse, con convicción absoluta, a producir determinada forma de conocimiento científico-tecnológico que resulte inadecuada para el país. La historia presenta claros ejemplos de determinados tipos de conocimiento que la humanidad nunca debió haber desarrollado.

La propuesta que acabo de delinear debe estar abierta a la recíproca cooperación internacional, que es sin duda imprescindible.

En el futuro, será necesario arbitrar todos los recursos a nuestro alcance para establecer una clara política mundial, desarrollando un conjunto de acuerdos con todos los países con los cuales podamos emprender esfuerzos conjuntos de investigación, pero siempre procurando trabajar al ritmo del más rápido.

Finalmente, determinados elementos de la problemática científico-tecnológica cuyo comportamiento se requiere asegurar y legalizar deben tener su correspondiente consideración en la Constitución Nacional, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

6.- EL AMBITO ECOLÓGICO

En la mentalidad, atmósfera, suelo y agua han sufrido efectos degradantes transmisibles tanto al hombre, como a la fauna y a la flora, mediante reacciones directas o indirectas.

Las expresiones de la degradación son múltiples, y la corrección tiene que efectuarse a través de cada uno de los factores de degradación.

Lo esencial es que el hombre mismo sea el primer defensor del medio ambiente y que el Estado establezca los medios adecuados que logren una solución a los problemas que se presenten.

Considero conveniente señalar algunas premisas que es menester tener en cuenta para detener la marcha hacia un proceso que puede constituir el desastre de la humanidad.

Son necesarias y urgentes: una revolución mental en los hombres, especialmente en los dirigentes de los países altamente industrializados; una modificación de las estructuras sociales y productivas de todo el mundo, en particular en los países de alta tecnología donde rige la economía de mercado, y el surgimiento de una convivencia biológica dentro de la humanidad y el resto de la naturaleza.

Esa revolución mental implica comprender que el hombre no puede reemplazar a la naturaleza en el mantenimiento de un adecuado ciclo biológico general; que la tecnología es un arma de doble filo; que el llamado progreso debe tener un límite y que incluso habrá que renunciar a algunas de las comodidades que no ha brindado la civilización; que la naturaleza debe ser restaurada en todo lo posible; que los recursos naturales resultan renovables y, por lo tanto, deben ser cuidados y racionalmente utilizados por el hombre; que el crecimiento de la población debe ser planificado sin preconceptos de ninguna naturaleza; que por el momento, más importante que planificar el crecimiento de la población del mundo, es aumentar la producción y mejorar la distribución de alimentos y la difusión de servicios sociales como la educación y la salud pública; y que la educación y el sano esparcimiento deberán reemplazar el papel que los bienes y servicios superfluos juegan actualmente en la vida del hombre.

Cada nación tiene derecho al uso soberano de sus recursos naturales. Pero, al mismo tiempo, cada gobierno tiene la obligación de exigir a sus ciudadanos el cuidado y la utilización racional de los mismos. El derecho a la subsistencia individual impone el deber hacia la supervivencia colectiva, ya se trate de ciudadanos o pueblo.

La modificación de las estructuras sociales y productivas en el mundo implica que el lucro y el despilfarro no pueden seguir siendo el motor básico de sociedad alguna, y que

la justicia social debe erigirse en la base de todo sistema, no solo para beneficio directo de los hombres sino para aumentar la producción de alimentos y bienes necesarios; consecuentemente, las prioridades de producción de bienes y servicios deben ser alteradas en mayor o menor grado según el país de que se trate.

En otras palabras, necesitamos nuevos modelos de producción, consumo y desarrollo tecnológico que, al mismo tiempo que den prioridad a la satisfacción de las necesidades esenciales del ser humano, racionen el consumo de recursos naturales y disminuyan el mínimo posible la contaminación ambiental.

Necesitamos un hombre mentalmente nuevo en un mundo físicamente nuevo. No se puede construir una nueva sociedad basada en el pleno desarrollo de la personalidad humana en un mundo viciado por la contaminación del ambiente, exhausto por el hambre y la sed y enloquecido por el ruido y el hacinamiento. Debemos transformar a las ciudades cárceles del presente en las ciudades jardines del futuro.

El crecimiento de la población debe ser planificado, en lo posible de inmediato, pero a través de métodos que no perjudiquen a la salud humana, según las condiciones particulares de cada país y el marco de políticas económicas y sociales globalmente racionales.

La lucha contra la contaminación del ambiente y la biosfera, el despilfarro de los recursos naturales, el ruido y el hacinamiento de las ciudades y el crecimiento explosivo de la población del planeta debe iniciarse ya a nivel municipal, nacional e internacional. Estos problemas, en el orden internacional, deben pasar a la agenda de las negociaciones entre las grandes potencias y a la vida permanente de las Naciones Unidas con el carácter de primera prioridad. Esto, en su conjunto, no es un problema más de la humanidad: es “el” problema.

Todos estos problemas están ligados de manera indisoluble con el de la justicia social, el de la soberanía política y la independencia económica del Tercer Mundo y la distensión y la cooperación internacionales.

Muchos de estos problemas deberán ser encarados por encima de las diferencias ideológicas que separan a los individuos dentro de sus sociedades o a los Estados dentro de la comunidad internacional.

Lo expresado señala la conveniencia de establecer un adecuado registro de factores de contaminación, que determine, para cada uno de ellos, los medios de contaminación a través de los cuales operan otros factores, el potencial de degradación, la capacidad del medio ambiente para absorber a los factores sin degradarse y todo otro aspecto que resulte de interés a los fines indicados.

El gobierno debe adoptar las máximas previsiones para preservar el medio ambiente ecológico hasta aquellos niveles que se consideren no perjudiciales para la vida humana. Debe, a su vez, disponer de un ente adecuado para el tratamiento de todos los aspectos inherentes al Ámbito Ecológico, tanto lo que concierne a la preservación de la vida como la determinación de las fuentes de recursos naturales.

Finalmente deseo hacer algunas consideraciones para nuestros países del Tercer Mundo:

Debemos cuidar nuestros recursos naturales con uñas y dientes de la voracidad de los monopolios internacionales que los buscan para alimentar un tipo absurdo de industrialización y desarrollo en los centros de alta tecnología donde rige la economía de mercado. Ya no puede producirse un aumento en gran escala de la producción alimenticia del Tercer Mundo sin un desarrollo paralelo de las industrias correspondientes. Por eso, cada gramo de materia prima que se dejen arrebatarse hoy los países del Tercer Mundo, equivale a kilos de alimentos que dejarán de producirse mañana.

De nada vale que evitemos el éxodo de nuestros recursos naturales si seguimos aferrados a métodos de desarrollo, preconizados por esos mismos monopolios, que significan la negación de un uso racional de los mismos.

En defensa de sus intereses, los países deben propender a las integraciones regionales y a la acción solidaria.

No deben olvidarse que el problema básico de la mayor parte de los países del Tercer Mundo es la ausencia de una auténtica justicia social y de participación popular en la conducción de los asuntos políticos: sin justicia social el Tercer Mundo no estará en condiciones de enfrentar las angustias ante las difíciles décadas que se avecinan.

La humanidad debe ponerse en pie de guerra en defensa de sí misma. En esta tarea gigantesca nadie puede quedarse con los brazos cruzados. Por eso nuestro país, que aún tiene la enorme posibilidad de salvar su integridad ambiente, debe iniciar cuanto antes su campaña de orden interno y, al mismo tiempo, unirse a todos los pueblos y gobiernos del mundo en una acción solidaria que permita solucionar este gravísimo problema.

7.- LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

En este terreno he insistido que nuestra posición es la de proceder a realizar una revolución en paz. Eso significa que todo lo debemos hacer dentro de la ley y que nada debe realizarse fuera de su alcance.

Nuestra comunidad habrá de funcionar sobre la base de la fuerza del derecho.

Ya he dicho en la versión histórica de esta trabajo que debemos corregir el defecto de creación de las instituciones jurídicas que proviene del liberalismo, por el cual primero se dictaba la norma y luego se procedía a la asignación de funciones. Nosotros deberemos actuar precisamente a la inversa. Es decir, que, en primer lugar, se establecerán las funciones requeridas y luego dictaremos la norma que resulte adecuada al fin propuesto.

Así concibo la raíz del problema institucional de nuestra futura comunidad. De ello nace la necesidad de trabajar con programación institucional, y de realizar un control permanente de la eficiencia del sistema de normas, y de cada una de estas en particular.

La demografía social y la programación institucional

He definido a la democracia que debemos consolidar como una Democracia Social. Consecuentemente con ello, nuestra forma de Gobierno deberá ser: Representativa, Republicana , Federal y Social.

Social por su naturaleza, por sus objetivos, y por su desenvolvimiento; libre de preconcepciones dogmáticas y de extremismos. Social, en fin, en un sentido intrínsecamente cristiano.

En la democracia que deseamos, no existirá incompatibilidad alguna entre la permanente actualización de la libertad individual y una imprescindible planificación con adecuados recaudos de flexibilidad.

Definida en estos términos la futura sociedad argentina, el mejor camino para alcanzarla es gobernar sobre la base de una minuciosa programación.

Datos para la programación institucional

Los siguientes son los datos básicos para la programación institucional que propongo:

- Se concibe el país como un verdadero sistema. En el mismo, el campo institucional estructura el marco y establece las reglas de juego fundamentales de tal sistema, en términos jurídicos.
- Se pide al sistema eficiencia social mínima. Para ello, la planificación es un instrumento; y el gobierno con planificación un método de gobierno.
- El sistema debe funcionar con participación de todos los entes representativos de la comunidad.

La participación dentro de nuestra Democracia Social deberá funcionar de una manera real y efectiva. El ciudadano se expresa como tal a través de los partidos políticos, cuyo eficiente funcionamiento ha dado, tradicionalmente, al Honorable Congreso Nacional su capacidad de crear historia a través del voto de las leyes. Pero también se expresa a través de su condición de trabajador, intelectual, empresario, militar, sacerdote, etc. Como tal tiene que organizarse para participar en otro tipo de recinto, como puede ser el Consejo para el Proyecto Nacional.

La tarea de ese Consejo debería enfocarse hacia esa obra en la cual todo el país tiene que empeñarse: el Proyecto Nacional.

Todas estas cuestiones deberán ser obviamente tentadas a través de los mecanismos legales correspondientes para que adquieran la vigencia necesaria.

En todos los casos, se trata de una comunidad que desarrolle al máximo el respeto a los derechos de las mayorías y las minorías; y que institucionalice concretamente este respeto mediante criterios normativos que aseguren su representación.

El método de trabajo institucional

La Democracia Social requiere que la programación institucional sea instalada en su seno como un proceso y no como un evento transitorio que actúe con conceptos similares a los que rigen la planificación en los demás campos de la actividad social integrada; que sea conducida en forma interdisciplinaria; que los juristas que participen en la labor interdisciplinaria tengan como objetivo programar la norma para mañana antes que el código que consolida el pasado; y que se hallen dispuestos a crear todas las nuevas instituciones jurídicas que la transformación requiera, sin ataduras de ninguna naturaleza.

Las normas que se establezcan, tendrán que contener también sistema de control de su propia eficiencia, para proveer a su corrección oportuna. De lo contrario, todo nuestro esfuerzo jurídico- institucional, estaría dirigido a cristalizar lo que ya cambió. Configura

un freno al ajuste necesario y, en cierta medida, una consolidación de valores no necesariamente deseables.

Es obvio que esto no significa desestimar el valor de la construcción pasada. Solo quiere poner énfasis en la necesidad de una práctica creativa para anticipar los ajustes necesarios.

La adecuación institucional

El camino a seguirse para efectuar los ajustes institucionales necesarios, deberá partir, naturalmente, de una reforma de la Constitución Nacional. Para ello, es preciso recoger las opiniones de los distintos sectores representativos de la comunidad argentina.

De esta forma, seremos fieles al principio de que las grandes realizaciones no se llevan a cabo sino con la participación de todo el país.

Con respecto a nuestra Constitución Nacional, es necesario tener en cuenta que deberá servir no solo a una Nación que quiera alcanzar una fisonomía interna de Comunidad Organizada. También estará al servicio de un país que busca desempeñar un papel protagónico en la realización continental, etapa previa del futuro universalismo.

8- LA FUNCION DE LOS GRANDES SECTORES DE LA VIDA NACIONAL

El gobierno

El gobierno debe hacer lo que el Pueblo quiere y defender un solo interés: el del Pueblo.

Las tareas del gobierno deberán orientarse hacia dos finalidades esenciales: la grandeza de la Nación y la felicidad de su Pueblo.

Lo justo es desarrollar una acción nacional tendiente a alcanzar la prosperidad, sin que para ello sea preciso sacrificar el mínimo de libertad a que los pueblos tienen derecho.

Nuestro Modelo exige, también, un gobierno para una revolución en paz. Esto significa que el papel permanente del gobierno reside en conducir al sector político-administrativo y simultáneamente realizar los ajustes necesarios de estructuras, con amplia visión de futuro.

Es necesario tener en cuenta que normalmente toda tarea de transformación suele herir determinados intereses que poseen su propio mecanismo de defensa. Por ello, para que la transformación sea posible no basta con un gran impulso entusiasta. Hace falta, también, una seria perseverancia.

Pero, además, se requiere capacidad para organizar su propia estructura y definir su propio crecimiento. El Proyecto Nacional debe constituir uno de los medios esenciales para que el gobierno marche ordenadamente hacia los fines establecidos.

Dadas estas condiciones, un mandato importante del gobierno, en la actual circunstancia, es crear las bases necesarias para la elaboración del Proyecto Nacional, e instrumentarlo una vez realizado.

El gobierno debe lograr que todo lo que establezca en el Proyecto Nacional, resulte debidamente ejecutado y cumplido.

El país necesita ver materializado el Proyecto Nacional. De lo contrario, otros serán los efectos sociales que se obtengan.

Corresponde al gobierno conducir debidamente el proceso, conciliar la acción de todos los partícipes del quehacer social, allí donde esta acción sea necesaria; coordinar la marcha del país, y establecer los adecuados sistemas de control para corregir el rumbo cuando se haya desviado.

En consecuencia, el gobierno que necesitamos debe caracterizarse por:

- a) Tener centralizada la conducción y descentralizada la ejecución;
- b) Actuar con planificación, estableciendo la suficiente flexibilidad que permita introducir los reajustes que correspondan. Entre los planificadores y quienes decidan y ejecuten, debe existir una absoluta coincidencia de equipo;
- c) Posibilitar la participación de todo el país, procurando instrumentar la forma para facilitar el alcance de los objetivos propuestos;
- d) Concebir el gobierno como un medio al servicio total de la comunidad, para lo cual deberá lograr la máxima eficiencia posible;
- e) Contar con funcionarios estables, de la mayor capacidad, que permanezcan ajenos a los cambios políticos.

Los partidos políticos

En un país institucionalmente representativo, la organización de las fuerzas políticas debe ser representativa para servir con fidelidad al país.

Para ello, toda organización política debe tener establecida claramente su unidad de doctrina, en la cual se apoyarán sus estructuras orgánicas y su accionar.

La unidad se logra básicamente cuando se logra disponer de un profundo conocimiento del país y se hayan determinado, con claridad, los objetivos que deseen alcanzarse y los medios a utilizar.

La Democracia Social que deseamos no se funda esencialmente en la figura de los caudillos, sino en un estado de representatividad permanente de las masas populares.

Todas las fuerzas políticas necesitan de la acción armónica de quienes conciben la doctrina, de los que la predicán y de los que habrán de ejecutarla.

La doctrina de cada partido debe ser predicada y no solamente enseñada. Ello significa que hay que hacerla conocer, comprender y sentir.

Pero todo partido político, para que ejerza una acción eficiente, requiere no solamente del valor numérico de sus integrantes, sino también de una base ideológica explícitamente establecida. Tal aspecto podrá evidenciarse a través de una clara plataforma política que no será otra cosa que lo que el partido conciba como Proyecto Nacional.

Esta es, a mi juicio, la forma en que cada partido político debe concebir los medios para lograr los objetivos en los diferentes campos del quehacer nacional.

Los trabajadores

En nuestra concepción, el trabajo es un derecho y un deber porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume.

Los trabajadores constituyen uno de los pilares del proceso de cambio.

En el momento en que teníamos que rescatar a la sociedad argentina de una concepción liberal, los trabajadores configuraron la columna vertebral del proceso. En la comunidad a que aspiramos, la organización de los trabajadores es condición imprescindible para la solución auténtica del Pueblo.

A partir del principio de libre posibilidad de constituir sindicatos, el Justicialismo siempre se sustentó en el criterio de la indivisibilidad de la clase obrera organizada. Se requiere, en consecuencia, una sola central obrera.

El fundamento del vínculo es la solidaridad. Las organizaciones sindicales viven al impulso de esa solidaridad, que es la que da carácter permanente a la organización, y la única fuerza indestructible que se aglutina. Ello con el claro sentido de que, además de la solidaridad de la organización, está vigente la esencia de la solidaridad individual de los hombres que la integran, por la sola razón de ser trabajadores.

Los objetivos de las organizaciones de trabajadores residen en la participación plena, la colaboración institucionalizada en la elaboración del Proyecto Nacional, y su instrumentación en la tarea de desarrollo del país.

Los trabajadores tienen que organizarse para que su participación trascienda largamente la discusión de salarios y condiciones de trabajo. El país necesita que los trabajadores, como grupo social, defina cuál es la comunidad a la que aspiran, de la misma manera que los demás grupos políticos y sociales.

Se requiere la presencia activa de los trabajadores en todos los niveles.

Ello exige actualización y capacitación intensas y exige, también, que la idea constituya el medio esencial que supere a todos los instrumentos de la lucha.

Las organizaciones sindicales no valen solo por la cantidad de componentes que agrupan, sino también por los dirigentes capacitados que las conducen. Debe procederse a la formación de líderes en todos los niveles.

Ello es fundamental para que los trabajadores cumplan con toda la responsabilidad social que este Modelo Argentino les asigna.

La capacidad de decidir y para participar en las organizaciones de los trabajadores forma parte de las condiciones fundamentales del dirigente gremial.

Los Derechos del Trabajador, consagrados en nuestra reforma constitucional de 1949, tienen plena vigencia e integran esta Modelo. Los derechos a trabajar, a una retribución justa, a la capacitación, a condiciones dignas de trabajo, a la preservación de la salud, al bienestar, a la seguridad social, a la protección de su familia, al mejoramiento económico y a la defensa de los intereses profesionales, contenidos en dicha reforma, tiene que ser adicionados con el derecho a la participación plena, en los ámbitos en los cuales el trabajador sea convocado por leyes especiales y, además, con el derecho de participación en las empresas en las cuales se desenvuelve.

Los intelectuales

El mundo vive un período de extraordinaria evolución en los ámbitos científico-tecnológico y filosófico, lo que origina cambios de trascendencia, muchos de los cuales ocurren a lo largo de la vida de un solo hombre.

La figura del intelectual constituye un verdadero seguro contra la incertidumbre y la vacilación.

El futuro debe edificarse sobre bases tanto filosóficas como eminentemente prácticas. Por ello, el intelectual debe remitirse a interpretar el cambio y a vislumbrar, con suficiente anticipación; a poner en juego la inteligencia junto con la erudición, la ciencia social junto con la ciencia física; el mundo de las ideas junto con el de la materia y el del espíritu, y la idea, junto con la creación concreta.

Eso hace necesaria la presencia activa del intelectual en todas las manifestaciones de la vida. Pasó la época en que podía admitirse la carencia o la evasión e talentos.

Cuando rige una sociedad competitiva, que se mueve económicamente en función del beneficio y que no valoriza el costo social de su forma de ser, la necesidad de la intelectualidad se resiste básicamente a los procesos de producción y a las exigencias del mercado.

Los intelectuales de las ciencias sociales quedan allí remitidos a ser evaluadores de un cambio social, de cuyo proyecto no participan y resultan idealistas, trabajadores conceptuales de alto nivel, pero no activistas del cambio.

Cuando, por el contrario, se requiere construir una Democracia Social en la cual se produce según las necesidades del hombre, se valoriza al hombre en función social como el fin de la tarea de la sociedad, se asume la necesidad de trabajar con programación y participación auténtica, y se toma la responsabilidad de formalizar un Proyecto Nacional y de concebir a la sociedad del futuro y trabajar para ella como un proceso, la dimensión de la tarea intelectual que este proceso requiere se hace realmente muy grande.

Para identificar en nuestro medio el papel de los intelectuales baste recordar que el Proyecto Nacional a que aspiramos tiene el valor, no solo conceptual sino práctico, y resulta de una tarea interdisciplinaria. Para ello debe tenerse en cuenta: lo que los intelectuales conciben, lo que el país quiera y lo que resulte posible realizar.

Su tarea de aporte a la reconstrucción de la argentinidad esta así claramente definida. La forma de enfrentarla está, también, precisada por el hecho de que la labor debe ser realizada con participación auténtica de todos los elementos que representan nuestra comunidad.

Toca a la intelectualidad argentina organizarse para asumir su papel. El intelectual argentino debe participar en el proceso cualquiera sea el país en que se encuentre.

No han de bastar para ello las declamaciones ampulosas.

El sistema liberal ha formado intelectuales para frustrarlos. Les ha negado participación y ha creado las condiciones para que no exista reconocimiento social ni reconocimiento económico a su labor.

La distorsión en la escala de valores ha sido tan absurda, que el intelectual argentino ha terminado siendo un extraño en su propia tierra.

La comunidad que deseamos consolidar tiene que desarrollar un reconocimiento social adecuado a la labor del intelectual auténtico y adoptar previsiones que preserven siempre este estado de cosas. Se trata no solo del reconocimiento económico, sino particularmente de su valorización social y política. Se trata también de institucionalizar su participación y de establecer medios de evaluación del intelectual auténtico.

Queremos, por lo tanto, una sociedad en la que el hombre valga por sus conocimientos y sus condiciones morales y no por sus diplomas y sus vinculaciones sociales.

Esto exige un adecuado régimen universitario y la vigencia constitucional de los derechos del intelectual.

Los empresarios

Para calificar la función del empresariado en la Democracia Social argentina, partimos de que la empresa se organiza sobre una base humanista. Los criterios para ello nacen de la esencia de este Modelo Argentino, social y cristiano.

El primer objetivo de la empresa en una sociedad que quiere justicia auténtica, no es simplemente el beneficio, sino el servicio al país.

El beneficio de la empresa, en nuestra concepción, debe establecerse de forma tal que se asegure una retribución justa al empresariado como factor de producción, lo cual incluye cierta retribución re riesgo que se hace mínimo en la medida en que se trabaje con planificación; y que determina también que los frutos del progreso se difundan a toda la comunidad a través del sistema de precios.

Solo cuando el empresariado procura prestar el mayor servicio al país, admitiendo límites mínimos y máximos a su beneficio, puede coincidir lo que es conveniente tanto para el empresariado como para el país. Esta coincidencia es una precondition para que exista una Democracia verdaderamente Social.

La admisión de que la empresa constituye un bien social y que la participación de los trabajadores en su funcionamiento y beneficio es una realidad irreversible, constituyen elementos de juicio que deben ser adecuadamente reglamentados.

Otro aspecto a reside en la participación de los empresarios en las decisiones. La fisonomía de esta participación admite formas que van desde el asesoramiento al gobierno, hasta compartir ciertas actividades con él. Será la sociedad la que determinará, a través de sus mecanismos idóneos, cuál será la competencia específica que le corresponda para cada uno.

La empresa debe ser concebida como un sistema cuya eficiencia debe ser siempre incrementada.

Ella es el ámbito esencial de aplicación de la tecnología en el proceso productivo y reconocemos que básicamente la expansión de esa producción se debe originar en el efecto de la eficiencia.

Se reconoce también como decisivo el aporte del empresariado a la estructura de los precios que en todo momento debe adecuarse al desarrollo deseado.

Desde el punto de vista del beneficio empresario, el mismo debe guardar estrecha relación con la aspiración de trasladar a la comunidad los frutos del progreso, a través del sistema de precios.

Esto implica la necesidad de establecer las formas de producción y comercialización que sean intrínsecamente más aptas para funcionar dentro del Modelo requerido. La sociedad deberá decidir sobre ello, considerando separadamente cada actividad en desarrollo.

La iglesia

Existe una cabal coincidencia entre nuestra concepción del hombre y del mundo, nuestra interpretación de la justicia social y los principios esenciales de la Iglesia.

Ya en otra oportunidad busqué ofrecer una visión espiritual y trascendente del hombre y su puesto peculiar en la historia y la realidad.

Un hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, realizando su existencia como sujeto histórico que desempeña en el mundo una mística espiritual única entre los seres de la Creación. Tal hombre, realizado en la comunidad, está lejos de concretar fines egoístas o burdamente materiales pues, como ya lo sabían los griegos, no hay equilibrio posible en una comunidad en la que el alma de sus hombres ha perdido la armonía espiritual.

En este sentido, no solo los principios filosóficos guardan plena coherencia; la Iglesia y el Justicialismo instauran una misma ética, fundamento de una moral común, y una idéntica prédica por la paz y el amor entre los hombres.

No vacilo en afirmar que toda configuración sociopolítica, tanto nacional como mundial, supone, además de una clara exigencia nacional, una sólida fe superior, que impregna de sentido trascendente los logros humanos.

Si en las realizaciones históricas dependemos de nuestra creatividad y de nuestro propio esfuerzo, el sentido último de toda obra estará cimentado siempre sobre los valores permanentes.

No pretendo avaluar integralmente la concepción de la Iglesia, a los propósitos de un modelo temporal como es el Modelo Argentino.

Pero estoy seguro, eso si, que el llamamiento de las cartas encíclicas, las constituciones pastorales y las cartas apostólicas –particularmente las más recientes- constituyen para nosotros un aporte claro y profundo. Pienso que, en este terreno, el Modelo Argentino solo necesita que ese mensaje sea adoptado eficientemente.

Presento un Modelo Nacional, Social y Cristiano.

Al núcleo trascendente del hombre argentino va esta respuesta: es hora de superar una visión materialista que amenaza aturdir al ciudadano con incitaciones sensoriales que dispersan su vida interior.

La ruta que debemos recorrer activamente es la misma que definen las Escrituras: un camino de fe, de amor y de justicia, para un hombre argentino cada vez más sediento de verdad.

Las fuerzas armadas

Pienso que el mundo del futuro tiene una sola posibilidad para poder realizarse: adoptar la concepción universalista, es decir, concebirse totalmente integrado. Para ello, es imprescindible que las naciones integren decididamente por el camino de la paz.

Sin embargo, la organización del mundo según la concepción universalista, no implica la desaparición de fricciones por discrepancias en el nuevo orden internacional, especialmente durante la etapa de gestación de ese nuevo mundo. Tampoco excluye totalmente las posibilidades de que se produzcan conflictos bélicos, a través de los cuales determinados grupos, especialmente los económicos pretenderán satisfacer sus propios intereses.

Es más, la marcha hacia el universalismo, en sus sucesivas etapas (nacional, regional y continental), se caracterizará por la lucha que desarrollarán las naciones para independizarse de los imperialismos que las mantienen oprimidas .

El Modelo Argentino define, claramente, el estilo nacional que deberá identificar a la República en el futuro y, además, establece los grandes objetivos que deberán alcanzarse para lograr la total liberación nacional.

Tal circunstancia implica que las Fuerzas Armadas, adecuadamente reorganizadas en base al real potencial de la Nación y a las verdaderas exigencias de la Defensa Nacional, se apresten a respaldar firmemente la transformación que marca la República. Transformación que, por otra parte, no es más que la materialización del deseo manifestado por el pueblo argentino, de eliminar definitivamente las formas de opresión de distinta naturaleza que durante decenios ejerció el imperialismo, para detener, en beneficio propio, el desarrollo nacional.

A fin de enmarcar con precisión las misiones que cumplirán las Instituciones Armadas, deberá tenerse particularmente en cuenta que no solo se limitarán a prepararlas para el desarrollo específicamente militar, sino que participarán decididamente en el proceso de liberación nacional, contra toda forma de imperialismo interno o externo.

Dicha intervención se concretará mediante actividades de tipo de apoyo a la comunidad y a través de acciones de tipo educativo que se dirigirán, especialmente, sobre el personal de tropa que anualmente pasa por sus filas, y que se extenderán al personal de cuadros, quien tendrá a su cargo difundir y predicar la Doctrina Nacional. Doctrina que sintetizándola podríamos definir como las máximas aspiraciones, vertidas en el Proyecto Nacional.

Las Fuerzas Armadas son parte del pueblo y, como tal, están integradas con el mismo. La unión y solidaridad del pueblo y las Fuerzas Armadas son una precondition para que fructifique la Democracia Social de nuestro Modelo Argentino.

En consecuencia, a las Fuerzas Armadas, como a cualquier otro sector de nuestra sociedad, les compete desempeñar en rol preponderante en al Doctrina Nacional. Esto significa, que si bien nuestras Instituciones Armadas, ante la eventualidad de un conflicto militar, constituirán la columna vertebral del sistema de defensa, su participación no se limitará a prepararse para esas posibilidades. También colaborarán firmemente en los esfuerzos en que se empeña el Estado Argentino y el resto de los sectores nacionales, con la finalidad de alcanzar y consolidar el desarrollo armónico de la República.

Nuestras Fuerzas Armadas asumieron plenamente la tarea de defensa contra el neocolonialismo y su compromiso consiste en la participación activa en la reconstrucción del país realizada con sentido nacional, social y cristiano.

Un nuevo aporte, en estas circunstancias, será el de contribuir a la formulación del Proyecto Nacional como otro grupo efectivo de pensamiento de los que conforman la comunidad argentina, señalando para cada uno de los grupos que responden al quehacer nacional, que es lo que conciben más apropiado para lograr la grandeza y la felicidad del pueblo argentino.

A fin de cumplir con eficiencia las misiones generales señaladas, nuestra Instituciones Castrenses deberán reunir ciertas características que enunciadas configuran el Modelo de Fuerzas Armadas que necesita el país para respaldar su futuro.

Consecuentemente las Fuerzas Armadas Argentinas deben:

- 1) Tener un profundo conocimiento de los objetivos nacionales y consustanciarse con ellos.
- 2) Integrarse estrecha y realmente con el pueblo del cual se nutren y a quienes de deben.

- 3) Establecer íntimo contacto con los diferentes sectores de la sociedad a fin de comprender sus problemas y necesidades, única forma para mantener objetivos comunes.
- 4) Elaborar la Estrategia Militar basada en la que adopte el Estado. Consecuentemente, elaborar la Doctrina Militar Nacional y estructurar las organizaciones adecuadas para satisfacer sus exigencias.
- 5) Desarrollar una verdadera Doctrina Conjunta que facilite y haga más eficiente el accionar militar.
- 6) Coparticipar activamente en el desarrollo nacional fomentando áreas no aún no abarcadas por los sectores privados y vinculadas con la defensa nacional.
- 7) Impulsar decididamente la actividad científico-técnica, con la finalidad de desarrollar una industria bélica nacional que la autoabastezca, eliminando la dependencia del extranjero.
- 8) Sumar su acción a los esfuerzos que los sectores nacionales realicen en las distintas áreas de la comunidad, para romper con la sujeción material o espiritual ejercida por los grandes intereses extranacionales.
- 9) Participar activamente, con su tecnología, medios y personal, en la ejecución de los programas industriales que se realicen en el ámbito civil, fundamentalmente en aquellos de importancia estratégica, como el Plan Siderúrgico Nacional, y en los que sean fuentes de producción de sus propias necesidades.
- 10) Cooperar con la comunidad en cuanta oportunidad pueda prestar su concurso en pro del bienestar del pueblo.

Así concibo a nuestras Fuerzas Armadas, consustanciadas con nuestro pueblo en una estrecha e indestructible unidad espiritual.

TERCERA PARTE

CONCLUSIONES Y APERTURA

ARGENTINA EN LA COMUNIDAD MUNDIAL

He expuesto nuestro Modelo Argentino en términos de transformación de la comunidad nacional, deseando profundamente que sirva a nuestra patria como nación autónoma y plena.

Pero la Argentina opera dentro de la sociedad mundial y esto no es incompatible con su independencia esencial. Veo con claridad que la sociedad mundial se orienta hacia el universalismo que, en un futuro relativamente cercano, nos puede conducir hacia formas integradas en el orden político tanto como en el económico y social.

Estamos en la aurora de un nuevo renacimiento, pero seríamos muy ingenuos si confiáramos en que tal renacimiento resultará un producto espontáneo de la historia del mundo. Como partimos de una etapa en la cual las determinaciones políticas básicas se dan en el nivel de los pueblos –organizaciones en Estados- la unión que conduzca al universalismo solo puede provenir de los pueblos mismos antes que de decisiones arbitrarias. La experiencia histórica así lo demuestra.

Los grandes problemas mundiales que se vislumbran, en función de un panorama histórico general, pueden agruparse de distinta manera:

- a) La sobrepoblación en relación con las disponibilidades de recursos dominantes, especialmente alimentos.
- b) El agotamiento de los recursos naturales no reproducibles.
- c) La preservación del ámbito ecológico.

Tales problemas pueden tener solución adecuada si se comprende que el universalismo no puede reducirse al ámbito de la concepción teórica, sino que debe hacerse efectivo a través de un proceso integral que comprometa a toda la humanidad.

Creo que en esta línea de pensamiento se instala la Carta Pastoral Gaudium et Spes cuando afirma que “el género humano puede y debe no solo perfeccionar su dominio sobre las cosas creadas, sino que le corresponde además establecer un orden político,

económico y social que este más al servicio del hombre y le permita a cada uno y al grupo afirmar y cultivar su propia dignidad”.

El itinerario está trazado; debemos proponernos el recorrerlo.

Difícil y sutil tarea es ésta para los hombres del futuro: lograr una integración que no consista en una nueva manifestación enmarcada de imperialismo; compatibilizar el universalismo con la indispensable preservación de la identidad de los pueblos. Así como sostuve que una auténtica comunidad organizada no puede realizarse si no se realiza plenamente cada uno de sus ciudadanos pienso que es imposible concebir un integración mundial armónica sobre la base de una nivelación indiscriminada que despersonalice a los pueblos y enajene su verdad histórica.

Para nosotros, los argentinos, esta ardua labor nos exige robustecer desde ya una profunda cultura nacional, como único camino para consolidar el ser nacional y para preservar su unidad en las etapas que se avecinan.

La liberación en todos los terrenos es insoslayable requisito para ingresar en el proceso universalista.

Resulta así que para constituir al mundo como un ente orgánicamente integrado es necesario liberarse de dominadores particulares.

Paralelamente deben considerarse dos etapas esenciales, a las que me he referido en innumerables oportunidades: la del Continentalismo y la del Tercer Mundo.

La etapa del Continentalismo configura una transición necesaria. Los países que han de unirse progresivamente sobre la base de la vecindad geográfica y sin pequeños imperialismos locales. Esta es la concepción general con respecto a los continentes, y especialmente, la concepción de Argentina para Latinoamérica: justa, abierta, generosa y, sobre todas las cosas, sincera.

Debemos actuar unidos para estructurar a Latinoamérica dentro del concepto de comunidad organizada, y es preciso contribuir al proceso con toda la visión, perseverancia y tesón que hace falta.

Tenemos que asumir el principio básico que dice: “Latinoamérica es de los Latinoamericanos”.

Quiero reafirmar con énfasis que nuestra proposición no es agresiva: simplemente recoge la enseñanza de la historia y la proyecta hacia el futuro, incorporando la constructiva cooperación estrecha con todos los países.

Para cumplir plenamente con el programa universalista, debemos tener real independencia de decisiones, y ello requiere una Latinoamérica con individualidad propia.

Como latinoamericanos atesoramos una historia tras de nosotros: el futuro no nos perdonaría haberlo traicionado.

No cabe duda que el Tercer Mundo debería conformarse como una extensa y generosa comunidad organizada. El Modelo Argentino incorpora y sintetiza nuestra “Tercera Posición”; pero no puedo dejar de reconocer que “Tercer Mundo” y “Tercera Posición” no significan lo mismo.

La Tercera Posición es una concepción filosófica y política. No todos los países que integran el Tercer Mundo participan necesariamente de ella. Es prudente admitir, en consecuencia, que la fortaleza del Tercer Mundo ha de residir precisamente en la sólida configuración de un movimiento que respete la pluralidad ideológica, siempre que conserve el denominador común de la liberación.

Por otra parte, existen como factores aglutinantes la comunidad de propósitos, la vocación mundial auténtica el hecho de que nuestros países alberguen grandes reservas de recursos naturales no reproducibles.

No se trata de promover una suerte de revancha histórica. Solo de usar positiva y creativamente de los recursos que la historia ha puesto en los países del Tercer Mundo, como condiciones básicas de la sociedad mundial universalista que nosotros queremos.

La configuración del Tercer Mundo no ha de realizarse por generación espontánea. Por el contrario, debe surgir de un proceso deliberado y consciente y, por lo tanto, programado. Su realización requiere toda la eficiencia necesaria para que la comunidad del Tercer Mundo quede al abrigo de oposiciones disolventes tanto internas como externas.

La experiencia nos indica que un Tercer Mundo vinculado solo a través de lo sociopolítico será inevitablemente débil en su conformación, mientras que si se actúa en profundidad con vínculos económicos bien definidos habrá de gestar su propia importancia económica.

Desde el punto de vista geopolítico, se trata de lograr un nivel aceptable de coincidencias entre todos los países que se hallan en la franja industrial del hemisferio norte, con las inevitables excepciones. Estoy pensando en América Latina, Africa, Medio Oriente y Asia, sin distinción ideológica.

Los intereses de aproximación internacional han surgido, generalmente, a partir de problemas concretos y sin una previa visión universalista. En este sentido, no se respondieron a las auténticas necesidades de los pueblos sino a los intereses particulares de los grandes grupos de poder. Es preciso ahora revertir el proceso, labrando a la luz de la voluntad de los pueblos los procesos que habrán de contribuir a la futura comunidad mundial.

El hombre es el único ser de la Creación que necesita “habitar” para realizar acabadamente su esencia. El animal construye una guarida transitoria, pero aquel insta una morada en la tierra: eso es la Patria.

Es mi deseo que nadie bastardee la palabra “Patria” convirtiéndola en un rótulo vacío. Nuestros heroicos próceres no necesitaron desgastarla para comprender que alude a esa profunda verdad que, recíprocamente, habita en el corazón de cada uno de los hombres.

El universalismo constituye un horizonte que ya se vislumbra y no hay contradicción alguna en afirmar que la posibilidad de sumarnos a esta etapa naciente descansa en la exigencia de ser más argentinos que nunca. El desarraigo anula al hombre y lo convierte en indefinido habitante de un universo ajeno.

En esta etapa de mi vida, quiero como nunca para mis conciudadanos justicia y paz: convoco, con emoción, a todos los argentinos a hundir hondas raíces en su tierra grande y generosa, como único camino esencial para florecer en el mundo.

INDICE

Introducción.....

Prólogo.....

PRIMERA PARTE: FUNDAMENTACION.....

CONCEPTO DEL MODELO ARGENTINO.....

1. Ideología y Doctrina Nacional.....

2. El Modelo Argentino y el Justicialismo.....

OBJETIVOS DEL MODELO ARGENTINO.....

1. Un ámbito de coincidencia nacional.....

2. La futura Comunidad Argentina.....

3. Orientación para las distintas áreas.....

4. Guía Programática y Político- administrativa.....

5. La Liberación y la Integración.....

ANTECEDENTES HISTORICO-POLITICOS

QUE CONDUCEN AL MODELO ARGENTINO.....

1. Las enseñanzas del proceso histórico mundial.....

2. La situación histórica argentina.....

En el ámbito político.....

En el ámbito económico.....

En el ámbito social.....

En el ámbito cultural.....

En el ámbito científico- tecnológico.....	
En el ámbito ecológico.....	
En el ámbito institucional.....	
3. La exigencia de un modelo.....	
SEGUNDA PARTE: DESARROLLO.....	
EL MODELO ARGENTINO.....	
1. La Comunidad Organizada.....	
2. El Hombre, la Familia, la Sociedad y la Cultura.....	
El Hombre Argentino.....	
La Familia y la Sociedad.....	
La Cultura.....	
3. La Vida Política.....	
Democracia Social.....	
Las cualidades de la Democracia Social.....	
El nivel de conducción.....	
Las Instituciones Intermedias.....	
El desarrollo político.....	
La política exterior.....	
4. El ámbito económico.....	
Caracterización general.....	
Necesidad de considerar el ámbito supranacional.....	

Necesidad de acuerdo interno.....	
Las necesidades y la oferta de bienes y servicios.....	
La producción y el aprovechamiento de los recursos.....	
El ámbito de la actividad económica.....	
El rol del capital extranjero.....	
La formación y distribución del ingreso.....	
El agro.....	
La industria.....	
5. La Ciencia y la Tecnología.....	
Conceptos básicos.....	
Internacionalización del conocimiento.....	
Dependencia tecnológica.....	
Elección de objetivos.....	
Incentivación de la creatividad.....	
El hombre de ciencia y el tecnólogo.....	
Bases institucionales y conducción del campo científico-tecnológico.....	
Criterios de Política y Programación.....	
6. El Ambito Ecológico.....	
7. La Organización Institucional.....	
La Democracia Social y la Programación Institucional.....	

Datos para la programación institucional.....

El método de trabajo institucional.....

La adecuación institucional.....

8. La función de los Grandes Sectores

de la Vida Nacional.....

El Gobierno.....

Los Partidos Políticos.....

Los Trabajadores.....

Los Intelectuales.....

Los Empresarios.....

La Iglesia.....

Las Fuerzas Armadas.....

TERCERA PARTE: CONCLUSIONES Y APERTURAS.....

ARGENTINA EN LA COMUNIDAD MUNDIAL.....

Dos meses antes de su muerte, el 1° de Mayo de 1974, el teniente general Juan Perón anuncio públicamente este Modelo Argentino, por el elaborado para ser realizado por el país.

Su autor lo concibió como un texto que reflejara el sentir de la mayoría de los argentinos, y anhelaba que el Proyecto Nacional que la Argentina necesita surgiera de su profundización.

El trabajo fue difundido meses después, a través de ediciones limitadas y ya agotadas.-

[Pagina Principal](#)